

CAMPUS

Oficina de Comunicación Universidad Nacional Heredia, Costa Rica Mayo 2001

<http://www.una.ac.cr/campus>

Tiempo de cambiar



El pasado 3 de mayo la Universidad Nacional (UNA) inició una nueva etapa al inaugurarse las actividades relacionadas con el III Congreso Universitario. En el foro "La Universidad Nacional en época de cambio" diferentes expositores coincidieron en la necesidad de promover cambios profundos en la institución para adaptarse a los nuevos tiempos. /Págs. 7 y 8

**Ley
revolucionaria
CCSS**

/Pág. 3

**Reacción a
propuesta
presidencial**

/Págs. 4,5 y 6

**Esperanza
para juventud
rural**

/Pág. 15

Del Campus



IDELA sigue proyectándose

El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) recién culminó su quinto programa de Estudios Latinoamericanos en Costa Rica. Se trata de un convenio que le permite a estudiantes estadounidenses, de la

Universidad de Wisconsin, Eu Claire realizar estudios en la UNA sobre Latinoamérica. Este año asistieron 16 estudiantes durante el primer semestre, según informó Mario Víquez, coordinador de este programa.



Homenaje Fulbright

La rectora de la Universidad Nacional (UNA), Sonia Marta Mora, recibió la máxima distinción que otorga la Asociación Costarricense de Exbecarios del Programa Fulbright, durante la asamblea anual de esta asociación, este 9 de mayo en el Teatro O'Neill del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano. La distinción se le otorgó por ser la exbecaria costarricense que ocupa el cargo de más alto rango.

"Estoy orgullosa de ser exbecaria Fulbright porque es un programa riguroso que da cabida a los académicos y científicos del mundo; espero que el programa se fortalezca para que más académicos sean favorecidos", dijo la rectora. "La

UNA", agregó, "tiene las puertas abiertas a la asociación y al programa Fulbright".

Este programa fue fundado después de la Segunda Guerra Mundial para promover el entendimiento mutuo entre los países. Fomenta que estudiantes distinguidos de todo el mundo conozcan la cultura norteamericana y regresen a sus países a aplicar el conocimiento adquirido en el exterior.

En la actividad participó el agregado cultural de la Embajada Americana, Chris Ward, miembros de la junta directiva de la Asociación, exbecarios, además de familiares y miembros de la comunidad universitaria.

En este número

Reacción a propuesta presidencial

/Págs. 4 - 5 - 6

III Congreso Universitario: Discursos Arturo Jofré y Alfonso Chase

/Págs. 7 - 8

Culturales Adrián Arguedas: polaridad en imágenes

/Pág. 9

Julia Cabistán Placer y erotismo contra historia oficial

/Pág. 10

Danza de cambio

/Pág. 11

Libros

/Pág. 12

Cuba censurada por no doblegarse

/Pág. 11

Ley favorece a trabajadores y revoluciona Caja

Oscar Ml. Lépez V.

Se trata de un conjunto normativo que plantea valiosas innovaciones pero que no rompe el tope de la cesantía de 8 años, ni la transforma en un derecho adquirido, estrictamente hablando, explica Juan Rafael Espinoza Esquivel, catedrático de Derecho Laboral de la Universidad Nacional.

Beneficios para el trabajador

No cabe duda que esta ley favorece al trabajador, pues presenta una serie de beneficios importantes que se fundamentan en cuatro ejes, afirma Espinoza.

Se crea una nueva carga social que pagan los patronos, y que si bien rebaja la cesantía de un 8,33 a un 5,33, se establece un fondo de capitalización laboral de un 3%, que es una prima de antigüedad, que beneficia a todos los trabajadores, sobre todo a los que tengan más tiempo de laborar.

La cesantía ni se rompe ni se convierte en un derecho adquirido, se rebaja, y el nuevo fondo de capitalización del 3% no tiene límites.

Se crea también un régimen obligatorio de Pensiones Complementarias con el 1.5% del Fondo de capitalización, el 1% que iba al régimen de Riesgos profesionales del INS, el 0.5% del INA, el 0.25 del Banco Popular que daban los patronos y el 1% que el trabajador aportaba al Banco Popular.

Se trata de un nuevo redireccionamiento de cargas patronales que antes iban a instituciones públicas y ahora se depositan en aquel régimen. En total es un 4.25% del salario del trabajador que va a este régimen, suma muy importante que no constituye una carga sino un beneficio para los trabajadores.

El fortalecimiento de la Caja Costarricense del Seguro Social y del Régimen Jubilatorio, así como la escogencia de los representantes de los trabajadores en la Junta Directiva, los destacó Espinoza, no solo como beneficios para los trabajadores, sino como una verdadera revolución de la Caja.

Las multas por atrasos en el pago de cotizaciones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte y del Seguro de Enfermedad y Maternidad, pasan de sumas irrisorias de 20 a 360 colones, a montos que oscilan entre los 360 mil y 600 mil colones, y se podrá aplicar el cierre de establecimientos como lo hace la Administración tributaria por el no pago de impuestos.

El nombramiento de los tres representantes de los trabajadores en la Junta Directiva de la Caja, es un cambio sustancial, pues lo que ha venido ocurriendo, con honrosas excepciones, es que el Consejo de Gobierno escoge a aquellos que le simpatizan. Los trabajadores de cada sector, sindicatos, cooperativistas y solidaristas elegirán a su propio representante, dándole más autonomía a la Caja. Además la Ley prohíbe al Gobierno apoderarse del superávit para mitigar el déficit fiscal.

Se da un fortalecimiento de la Caja, de la representatividad de los trabajadores, mayor autonomía y el fortalecimiento de los Regímenes de Invalidez, Vejez y Muerte y no contributivo con el 15% de las utilidades de las empresas públicas del Estado, según lo establece la ley. Este último régimen también se verá beneficiado con un financiamiento adicional con la creación de la lotería electrónica, y el 95% de sus ingresos, que beneficiará inicialmente a personas mayores de 65 años, que viven en condición de miseria.

Retiro de fondos

El trabajador podrá retirar sus ahorros laborales al terminarse la relación laboral por cualquier causa, en caso de fallecimiento sus causahabientes, y durante la relación laboral cada cinco años.

También podrá disfrutar de los beneficios de la Pensión después de 10 años de vigencia de la Ley y de la Pensión Complementaria Obligatoria una vez que se pensione; si no se pensiona bajo ningún régimen tendrá derecho a retirar los

En el cumplimiento de esta ley está en juego la seguridad social del país, el sistema solidario de pensiones y una alternativa de naturaleza social y laboral, la más trascendental de los últimos tiempos y que se proyecta positivamente al mejoramiento integral de la Costa Rica del siglo XXI.



Es fundamental la atención y la vigilancia de los trabajadores y de sus organizaciones para que los beneficios que ofrece esta ley, puesta en vigencia parcialmente, realmente sean efectivos, pues quedan muchas tareas por cumplir, afirma Juan Rafael Espinoza.

fondos al cumplir la edad establecida por la Junta Directiva de la Caja, mediante reglamento.

Las prestaciones derivadas del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias las podrá disfrutar de acuerdo con los contratos establecidos, pero no antes de que el beneficiario cumpla los 57 años, a no ser en caso de invalidez o enfermedad terminal o en caso de muerte.

Operadoras

Autorizadas por la Superintendencia de Pensiones son las administradoras exclusivas de los fondos de pensiones, los planes respectivos y los fondos de capitalización, que contarán con un capital mínimo para su funcionamiento de 250 millones de colones, afirma Espinoza.

Las operadoras y las organizaciones sociales autorizadas responderán solidariamente por los daños y prejuicios causados a los afiliados por actos dolosos o culposos de su junta Directiva, gerentes, empleados y agentes promotores. Además deben comunicar oportunamente y por los medios que

indique el Superintendente cualquier hecho o información que a su juicio o de la Superintendencia, sea necesario comunicar a los afiliados, para garantizar la transparencia y claridad de las operaciones.

Las operadoras invertirán por lo menos un 15% de los fondos por concepto del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, en títulos valores con garantía hipotecaria, emitidos por las entidades del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Además la Superintendencia podrá autorizar la inversión hasta de un 25% del activo del fondo en valores de emisiones extranjeras que se negocien en mercados de valores nacionales o extranjeros.

Superintendencia de pensiones

El Régimen de Pensiones estará regulado por una Superintendencia, que funcionará bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, CONAS-SIF, y que autorizará, regulará, supervisará y fiscalizará los planes, fondos y regímenes contemplados en esta ley, así como otros que le sean pedidos; además toda la actividad que realizan las operadoras, los entes autorizados para administrar los fondos de capitalización laboral, y las personas físicas o jurídicas que intervengan de alguna manera en actos o contratos relacionados con esta ley.

A la Superintendencia que contará con un superintendente y un intendente, nombrados por el Consejo, le corresponde aplicar las medidas precautorias cuando constate incumplimiento en los entes que regulan y que ponen en peligro la integridad de los recursos que administra, o para evitar a los afiliados daños de reparación difícil o imposible cuando tenga indicios de un delito o en casos previstos por la ley.

Queda mucho por hacer

Esta ley que es una buena ley -enfatisa Espinoza- y que tiene una serie de transitorios para evitar que se descarrile, y que va a permitir manejar miles de millones de colones, exige de todos sus beneficiarios, trabajadores y organizaciones, vigilancia y seguimiento, pues quedan muchas disposiciones por cumplir.

La lotería electrónica no ha entrado en vigencia, por eso el Estado destinará del Presupuesto Nacional tres mil millones de colones que se indexarán, año con año, hasta el funcionamiento de la lotería, y de donde se tomará el 95% de sus utilidades para financiar o fortalecer el régimen no contributivo de pensiones.

Las empresas deben completar el financiamiento previsto de los fondos de capitalización laboral y de pensiones complementarias obligatorias, que debe cumplirse en un proceso de tres años por empresas de más de 10 empleados y de cinco en empresas menores de diez. Debe realizarse también un plan de universalización de la cobertura del Seguro Social que será evaluado por el Ministerio de Planificación, y estar atento a la afiliación gradual de los trabajadores independientes, que lo harán obligatoriamente en un plazo de cinco años, así como al establecimiento de sanciones ejemplarizantes a patronos que incumplan el pago de cuotas, que incluye el cierre de establecimientos por violaciones a la seguridad social.

La contribución anual de hasta el 15% de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el régimen jubilatorio de la Caja y para universalizar la cobertura a los trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza, y las garantías que deben presentar las operadoras de su funcionamiento idóneo en la administración de los diferentes fondos, se suman a las normas que deben cumplirse.

Todos, trabajadores independientes, sindicalistas, cooperativistas, solidaristas y trabajadores de la Asamblea del Banco Popular, debemos estar atentos y vigilantes y darle seguimiento al desarrollo de esta ley, pues además de los beneficios señalados para los trabajadores hay miles de millones de colones en juego.

Reacción a propuesta presidencial

En su discurso oficial del 1º de mayo ante la Asamblea Legislativa, el presidente de la República, Miguel Angel Rodríguez, hizo una propuesta que, en síntesis, pretendía pasar del régimen político presidencialista actual a uno semiparlamentario. La iniciativa generó reacciones en diversos sectores. A continuación se presentan las opiniones de los especialistas de la Universidad Nacional (UNA, Jeannette Cordero, José Carlos Chinchilla y Carlos Carranza, en torno a la propuesta presidencial.

Cambio de sistema de Gobierno... ¿Con los mismos políticos?

Jeannette Cordero Gamboa *

"Al cabo de seis semanas de guerra y dos mil muertos, la clase media rural llega al poder en Costa Rica.

A la cabeza del nuevo gobierno, José Figueres pone fuera de la ley al Partido Comunista y en alta voz promete apoyo incondicional a la lucha del mundo libre contra el imperialismo ruso. Pero en voz baja promete también continuar y profundizar las reformas sociales que los comunistas han impulsado en estos últimos años. Al amparo del presidente Rafael Calderón, amigo de los comunistas, se han multiplicado en Costa Rica sindicatos y cooperativas, los pequeños propietarios han ganado espacio al latifundio y se han difundido la salud y la educación.

El anticomunista Figueres no toca la tierra de la United Fruit Company, muy poderosa señora, pero nacionaliza los bancos y disuelve el ejército, para que el dinero no especule ni conspiran las armas. Costa Rica quiere ponerse a salvo de las feroces turbulencias de América Central"

(Galeano Eduardo, Memorias del Fuego, Tomo III. Siglo XXI Pág. 166)

Una idea central que nos brinda el texto histórico anterior es la **participación popular**. Una clase media activa, pujante, que obligó a los políticos de bandos distintos, de una u otra forma, a tener que tomar decisiones a favor del pueblo, dejando como legado una clara decisión de apostar a la salud, a la educación, a la protección de nuestros empresarios y trabajadores, con una banca nacionalizada a salvo del capitalismo rapaz que siempre ha estado globalizado; con una libertad de organización de la población en sindicatos, cámaras, cooperativas, entre otros, es decir, apostando a que la unidad en la lucha hace la fuerza. Fuerza que permitió al pueblo influir en las estructuras de gobierno y marcar el paso hacia el desarrollo que en forma democrática empujan todos los actores de la sociedad. ¿Será entonces una semi reforma a la estructura de gobierno lo que requiere el país?

La pregunta anterior la referimos al considerar la propuesta que el Presidente Rodríguez plantea de una **semi reforma** al modelo de Gobierno, a su criterio porque "ha perdido la aprobación generalizada que tuvo en el pasado", y hay, a su criterio, un ambiente de ingobernabilidad.

La propuesta consiste en hacer una nueva combinación de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo para mejorar la gobernabilidad del país. Cambiar la forma negándole espacio al análisis de fondo del problema, es la salida del Presidente Rodríguez. ¿En qué podría variar la propuesta la actitud de una clase política que no logra ofrecerle al pueblo credibilidad en las decisiones y acciones de dicha clase? ¿Prioriza acaso la apertura de espacios para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones? Si recordamos, el gobierno de Rodríguez inicia con un proceso de llamado a la concertación en la búsqueda de apoyo por parte de la ciudadanía, proceso que es abortado (no se da continuidad en el tiempo), precisa-

mente por incompatibilidades entre los intereses de la clase política y las propuestas de la población organizada en diversos grupos como ONG's, ambientalistas, cooperativistas, y otros.

Una propuesta que pretende dar mayor poder a una Asamblea Legislativa que durante meses no ha podido, por el conflicto interno entre la clase política nacional, nombrar ni al Defensor de los Habitantes no es creíble.

Un Gabinete que dicta a ciegas decretos y propone proyectos de ley sin tener consensuado con el pueblo un modelo de desarrollo, (me atrevería incluso a afirmar que su modelo se acaba en el cliché de la palabra "globalización"), seguirá enfrentado al pueblo como es el caso del Combo Eléctrico, la explotación petrolera, los cambios en el Sector Salud, entre otros.

Consenso

¿Será que el problema de ingobernabilidad pasa por dejar de cuestionar esas políticas y decisiones dictadas, ayunas del diálogo con el pueblo? Y para ello se requiere endurecer las decisiones elitistas con una estructura de gobierno que la justifique. Esto lo decimos porque por los medios informativos vemos a Ministros, Ministras y Diputados, reaccionar de forma violenta contra el periodista o grupos organizados, ante el mínimo cuestionamiento de sus acciones.

No se trata de hablar de humildad, como hizo el señor Presidente en su Discurso, sino de **practicar la humildad**, y en nuestros tiempos eso pasa por desterrar esa vanidosa clase que, apelando a la Democracia, gobierna desde estructuras de Estado. Se requiere construir un nuevo modelo, discutido y consensuado con el pueblo, para realmente hacer realidad las teorías en boga referidas a la participación ciudadana. Y esto **NO** se logra reacomodando a la clase política.

Recordando las palabras del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez en su visita a Costa Rica, podemos aportar a la toma de conciencia de nosotros como ciudadanos, para realmente luchar por espacios de participación y exigir un cambio de actitud y no de estructura a los gobernantes:

"El campo de la ética es la pregunta por el sentido humano de todo quehacer, que tiene una incidencia sobre el individuo y la sociedad. Lo humanizante o lo "deshumanizante" son los dos criterios éticos que apoyan toda acción que hace realidad la dignidad y la solidaridad humanas. También estos criterios denuncian toda acción que hiere esta dignidad y esta solidaridad."

Cada acción cuenta, porque es por los hechos que conocemos al individuo o grupo de individuos y es ahí donde como dice Monseñor, toda acción hace realidad la dignidad y la solidaridad humana. Ese cambio de actitud ético es el que sí urge en nuestro país, donde el bienestar absolutamente individual es el que se ha fortalecido en nuestro medio y con ello la corrupción en las estructuras de poder y de toma de decisiones. Quedando cada vez más olvidados los valores de solidaridad y equidad.

A mi buen entender toda acción de Estado, con mucho más razón, debe curtiarse de criterios éticos humanizantes, es decir, que promuevan la equidad y dignidad humana y planetaria,



razón por la cual no es entre Poderes de Estado que se logra afirmar lo humanizante; el reto está en darle poder de decisión y de control a la población. Reto que a lo mejor estuvo más cerca de hacerse realidad en las luchas sociales de los años 40.

* Escuela de Economía UNA

REACCION A PROPUESTA PRESIDENCIAL

El frío no está en las cobijas

José Carlos Chinchilla *

El primero de mayo, el presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, en su informe a la Nación, manifestó la necesidad de generar una serie de transformaciones al sistema político costarricense, principalmente en lo referente a la relación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. En síntesis, planteó el tránsito de un Régimen político Presidencialista (como el actual) a uno Semi-Parlamentario.

No deja de tener mérito el Señor Presidente cuando en un acto de desprendimiento, reconoce la deuda que de una u otra forma tiene su gestión frente a los ciudadanos, develamiento que se afirma al reconocer la inoperancia que el sistema político tiene, particularmente en cuanto al funcionamiento de la Asamblea Legislativa y el tratamiento de los proyectos de ley enviados por el ejecutivo. Así mismo, es innegable el gran esfuerzo que realiza el Presidente al atreverse a indicar la necesidad de un cambio, en el cual, contrasentido de su propia experiencia como gobernante, clama por otorgar más poder, a quienes según su argumentación han obstaculizado su gestión como gobernante.

A todas luces resulta muy claro que la experiencia de gobierno debe de estar siendo muy difícil, por cuanto más obstáculos dice encontrar en la gestión Legislativa, mayor poder les desea otorgar.

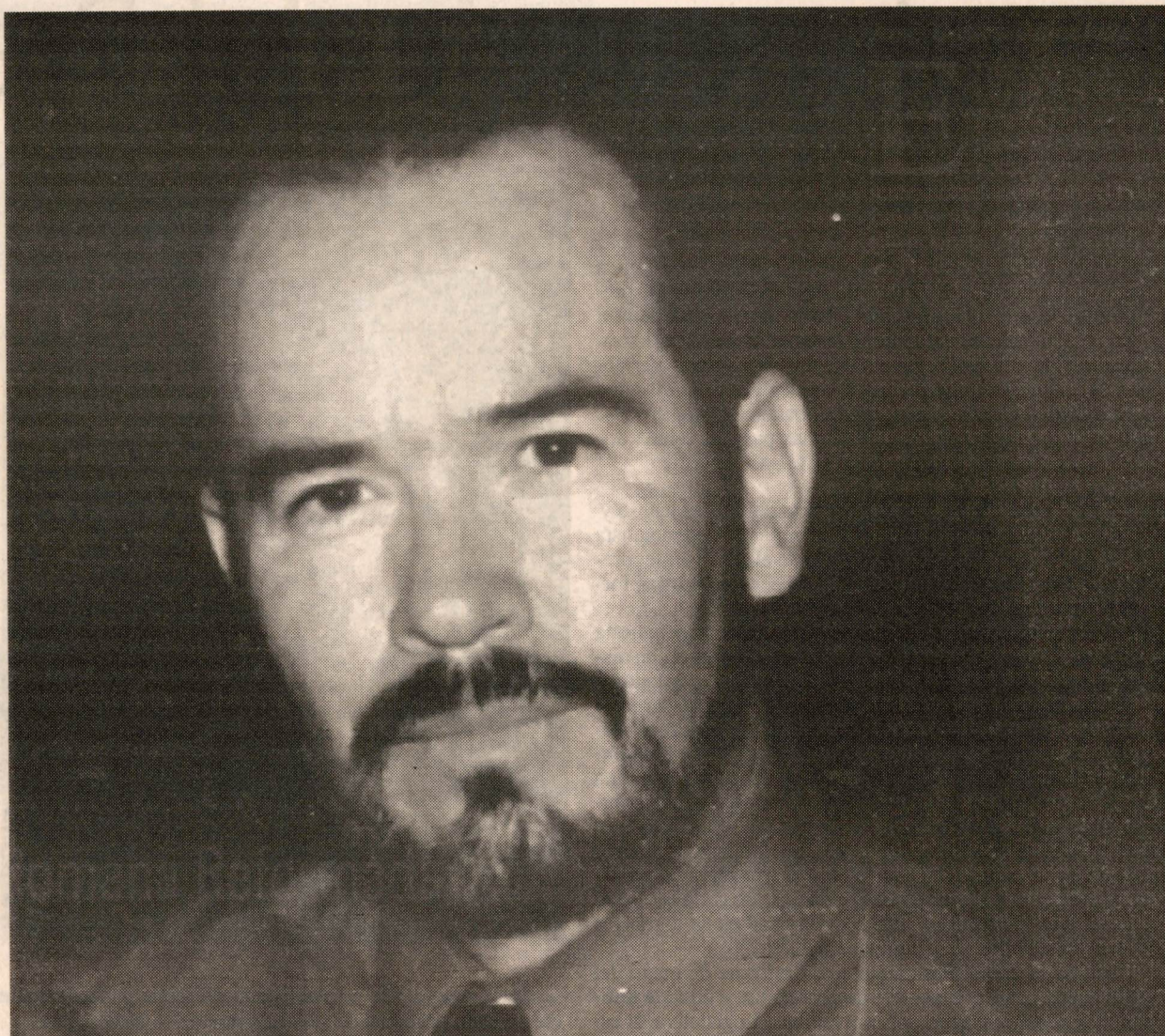
Pero analicemos en particular de qué se trata la propuesta (al margen de cualquier enfoque coyuntural que interprete la misma como una maniobra política); hagamos el esfuerzo de imaginarnos un escenario en el cual esté en funcionamiento dicha idea de organización política estatal.

En primer lugar dejaría de funcionar el régimen presidencialista en el cual, el presidente es el titular del Poder Ejecutivo; lo que implica que éste dejaría de tener la potestad de elegir unipersonalmente su gabinete; así como permanentemente tendría que contar con el aval del Parlamento (Asamblea Legislativa) para su gestión; por decirlo de alguna forma, el rol que cumpliría el Congreso en la gestión cotidiana del Poder Ejecutivo sería considerablemente mayor al que ejerce en la actualidad. (Nos preguntamos ¿acaso no es cierto que el mismo presidente ha manifestado que parte de lo que el gobierno no ha podido hacer se lo debe a la inoperancia de la Asamblea Legislativa?)

En segundo lugar es conocido que formalmente el Parlamento constituye la expresión más propia de la Soberanía Popular y que las funciones principales de un Parlamento moderno, son las de crear normas (legislar) y fiscalizar los otros poderes estatales. Sin embargo, la experiencia de funcionamiento de la Asamblea Legislativa en nuestro país, nos ha demostrado que no siempre se da una verdadera representación de los intereses de la Soberanía de los ciudadanos; así como tampoco una efectiva y desinteresada fiscalización de la gestión estatal y generación de leyes.

Al respecto, no conocemos en las ciencias políticas, de ninguna acción mágica o milagrosa que por el cambio y ampliación de responsabilidades de la Asamblea, genere una transformación en los actores del drama y comedia de la gestión legislativa.

En tercer lugar las nuevas relaciones de poder entre el ejecutivo y el parlamento, crean la posibilidad de que este último pida la disolución del gabinete o gobierno; así como el Presidente puede también solicitar a la ciudadanía, la desintegración del Parlamento y una nueva conformación; esto último cuando considere que no existe una correspondencia entre la voluntad del pueblo y sus representantes. Ninguna persona tendría que hacer un gran esfuerzo para imaginarse, a partir de la experiencia actual, la cantidad de líos, situaciones engorrosas y en ocasiones penosas que se vería el país y la ciudadanía, cuando esta caja de pandora quede



No conocemos en las ciencias políticas, de ninguna acción mágica o milagrosa que por el cambio y ampliación de responsabilidades de la Asamblea, genere una transformación en los actores del drama y comedia de la gestión legislativa.

abierta; cuando el ejecutivo requiera de la aprobación del Parlamento para nombrar sus ministros o cuando el presidente como resultado que no le aprueben algún proyecto, desee convocar para integrar un nuevo parlamento.

La idea de un sistema político diferente al actual es atractiva, creo que a la gran mayoría le gustaría "otra cosa", posiblemente cualquier "otra cosa"; el problema está cuando esta "otra cosa" puede ser peor que la anterior; no porque en el plano formal o de diseño no aparezca como superior; sino porque en la práctica quienes la ejecutan, según nuestra

historia, han tenido en no pocas ocasiones, intereses muy diferentes al de las mayorías.

Posiblemente el problema radica en los mecanismos de selección de quienes llegan a estos puestos; así como el sistema de rendimiento de cuentas (prácticamente inexistente en la actualidad), por lo que es indispensable una reforma a nuestro sistema electoral, que efectivamente permita una participación no condicionada por aspectos económicos o de efectismos publicitarios.

El régimen Presidencialista o el propuesto híbrido insinuado Semi Parlamentario no es en sí ni bueno ni malo; ni mejor o peor; tan solo son formas alternativas de gobierno estatal; que tienen como problema práctico en Costa Rica un sistema selección de dirigentes que no corresponde a las mejores prácticas democráticas. En todo caso, dado el estado de la situación y mientras no exista una práctica democrática más efectiva, pensar en una Asamblea Legislativa con mas poder, o un Presidente con mayor influencia en la Asamblea, resulta poco menos que escalofriante.

El Problema del funcionamiento de la democracia es que cada vez es menos democrático porque la participación ciudadana queda limitada a un espacio muy reducido del ejercicio real del poder.

(*) Decano Facultad Ciencias Sociales UNA

Entre alternativas y construcción de nuevas opciones

Claves para interpretar el mensaje del Presidente

MBA. Carlos E. Carranza V.*

El 1 de mayo el señor Presidente de la República Dr. Miguel Angel Rodríguez Echeverría, presentó su informe de labores en un total de casi 22 páginas. En dicho mensaje el mandatario trata de demostrar cuales son los principales logros de su gestión gubernamental recurriendo a un discurso utilizado de alcances y en el cual el balance aparece como positivo. Sin embargo, en las últimas páginas señala dos problemas que son centrales para la reflexión política:

1. La pérdida de esperanza por parte del costarricense y
2. La propuesta de modificar el régimen presidencialista en una especie de régimen mixto, donde el Presidente presentaría sus Ministros, la capacidad de censura y otras formas similares al Poder Legislativo.

En un primer plano, nos parece importante la propuesta del señor Presidente que en lo fundamental remite a una discusión más profunda sobre la relación sociedad y estado.

El cambio de estilo del lenguaje político supuestamente hacia una mayor humildad, está encerrado en esta propuesta, lo cual quería crear dos posibilidades ya fuera para enmarcar la agenda del Parlamento o bien si ésta no funciona en forma adecuada trasladarle los problemas de gobernabilidad que se encuentran en el Ejecutivo.

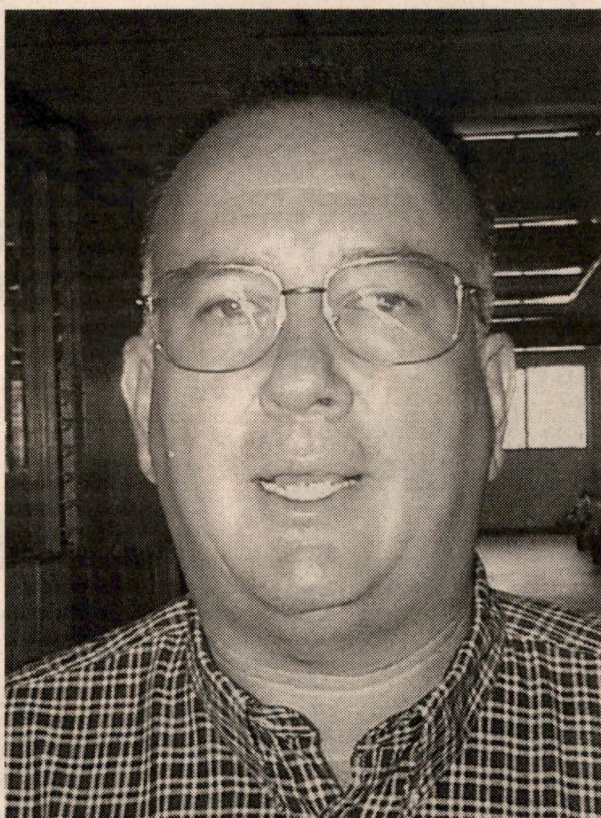
Una lectura realista nos indicaría que no es el momento más propicio para lograr modificar nuestro régimen político, las relaciones de poder y la participación de la sociedad civil, ya que los partidos políticos marchan hacia lograr los mejores resultados en la campaña del 2002.

Esto haría que el Presidente en su informe de mayo del 2002 pueda achacar una serie de problemas y falta de definiciones al papel jugado por la Asamblea Legislativa, si esta es la alternativa de los Asesores del Presidente evidentemente estamos ante un juego de política de corto plazo y no ante los problemas fundamentales, que se esbozan en el mensaje del primer mandatario. Pero pensemos que el Presidente efectuó un mensaje para advertirnos a los costarricenses de los problemas de gobernabilidad que están referidos a la incapacidad del Estado actual de responder a diferentes problemas, razón por la cual, pasamos a ubicar en forma rápida el contexto histórico inmediato del Estado costarricense.

El Estado que heredamos:

En forma rápida Costa Rica desarrolló un Estado gestor entre 1950 y 1980 donde la preponderancia se encontraba en manos del sector industrial y la clase media.

Este Estado sufre una metamorfosis en cuanto a su direccionalidad política y políticas públicas hacia un Estado conciliador liberal donde los sectores más beneficiados han sido los exportadores no tradicionales y el sector financiero, es necesario recordar que existe un déficit social cuyas situaciones más claras son el ciclo de violencia que se da bajo diferentes manifestaciones, pero que es resultado de una estructura social inadecuada y con un bajo perfil de desarrollo económico. Sin embargo, el lastre de problemas más bien se acumulan con ese Estado conciliador, liberal planteamos algunos de ellos:



1. Un crecimiento no planificado del sector público con un crecimiento paulatino de la composición del gasto laboral.
2. El sistema del régimen político ha creado una serie de controles y regulaciones que llevan a la inacción de las instancias de decisión.
3. La inversión, el uso de los recursos públicos no es utilizado para los fines requeridos por la sociedad.
4. Existe un franco deterioro del parlamento tanto por la calidad de las leyes que emite como por los componentes de dicho poder de la República.
5. Existe en la cultura política la creencia que la administración se efectúa en ciertos casos sin necesidad de dar cuentas a los ciudadanos. Se da un cierto estilo político donde el clientelismo y la posibilidad de dar como especie de "ayudas", es una forma de hacer política. Esto hace que en diferentes órganos públicos se pierda la noción de por qué fueron fundados y se han visto como parte de grupos que ejercen su autoridad, esto agrava los problemas de gobernabilidad y deteriora la relación sociedad - Estado.
6. El Poder Ejecutivo pese a ser nombrado por voto popular no significa que ejerza en forma plena, el principio de soberanía popular, lo cual ha traído serios reclamos de parte de la sociedad civil cuyo punto neurálgico fue la reacción ante la aprobación del Combo del ICE.

Podríamos enumerar otros problemas ligados al desarrollo económico y humano, sin embargo afirmemos que nuestra democracia tiene un fuerte deterioro y ha perdido legitimidad el sistema político.

El cambio de estilo del lenguaje político supuestamente hacia una mayor humildad, está encerrado en esta propuesta, lo cual quería crear dos posibilidades ya fuera para enmarcar la agenda del Parlamento o bien si ésta no funciona en forma adecuada trasladarle los problemas de gobernabilidad que se encuentran en el Ejecutivo.

La propuesta del Presidente: Una alternativa formal y no esencial de nuevas relaciones de autoridad.

Cuando se examina una propuesta sobre un régimen que le dé énfasis a lo parlamentario, o a una mezcla entre las capacidades del Ejecutivo en relación directa se pueden hacer varias reflexiones. Una de ellas es que el Presidente enunció un sistema mixto que busca mejorar los problemas formales de representación y gobernabilidad, pero no soluciona los problemas reales de participación política (mayor distribución del poder político) y participación de la ciudadanía en diferentes temas y problemas. Sin embargo, también cabe la duda que si la comisión que el señor Presidente ha conformado para efectuar modificaciones simplemente va a recoger la opinión de una sola parte de la sociedad política, o bien, le sucede lo que en su momento le pasó a la Comisión de Reforma del Estado, es decir, paso a un archivo.

También, debe tomarse en cuenta si la propuesta del señor Presidente en el transcurso nos quiere llevar a un estado mínimo que no necesariamente responde a las necesidades de la Sociedad Costarricense, sino que es el proyecto de ciertos grupos que siguen pensando en paradigmas desgastados de hace tres siglos, pese al lenguaje diplomático político que se utilice.

Tratando de descifrar la codificación que hace el Presidente se puede esperar que la propuesta de la Comisión sirva de insumo para que se dé un debate mucho más amplio en la sociedad civil. En otras palabras el poder debe pasar del Estado al conjunto de la sociedad civil, con la finalidad de crear una democracia real participativa y distributiva en lo económico, social y político y respetando la pluralidad en que se mueve actualmente Costa Rica.

Recapitulando, consideramos oportuno el punto de partida del Presidente, no necesariamente la opción que plantea ya que se requiere pensar en todo un cuerpo político novedoso y una modificación integral del sector público, de la misma manera, se hace necesario establecer mecanismos para que las decisiones primordiales nos permitan tener esperanza pero también reestructurar las relaciones de poder político que pareciera ser el punto primordial en la discusión que está sentada la sociedad costarricense y los que ejercen la autoridad política. De no buscarse alternativas negociadas y con un cierto consenso la democracia costarricense podría sufrir una parálisis o una eclosión a mediano plazo.

* Director de la Escuela de Sociología UNA
Especialista en Sociología Política

Universidades públicas y competitividad

Discurso pronunciado durante la apertura del III Congreso Universitario.

Arturo Jofré Vartanián *

El tema de la calidad de la educación es en sí mismo complejo. Cuando lo enfocamos en término de resultados globales, pareciera que la evaluación de carreras e instituciones de educación tiende a ser relativamente más fácil, especialmente si esa carrera o universidad tienen una trayectoria de varios años. El mundo externo a la universidad tiende a calificarnos y, cuando lo hace, normalmente nos compara con otras organizaciones y nos compara con nuestro propio pasado. Esto ocurre cuando nuestro entorno señala que tal o cual carrera o institución es mejor que la otra, o que nuestra organización ha progresado, se ha estancado o ha retrocedido con respecto a lo que fue en el pasado.

Cuando las organizaciones se distancian en calidad e impacto, sea de otras universidades o de su propio pasado, es más fácil que el entorno las valore y señale la diferencia. Inversamente, cuando no logran distanciarse en calidad e impacto, es confuso y difícil diferenciarlas. Es aquí donde entran a jugar los factores periféricos o secundarios a la calidad, los cuales tratan de buscar diferencias cualitativas sin entrar realmente al tema de la calidad. Por ejemplo, factores como la publicidad y la promoción excesiva, la retórica e incluso la obra material cuando ésta no está interrelacionada con los elementos centrales de la calidad, tienden a provocar una percepción frágil de calidad.

Sin embargo, es menos fácil establecer con exactitud el papel que juegan los factores concretos que permiten que nuestro entorno nos califique cualitativamente. Es decir, ¿cuáles son los factores específicos que determinan la calidad de la educación y en qué medida están bajo nuestro control? ¿en qué grado impacta cada uno de ellos en los resultados? ¿en qué forma podemos medir su alcance? Y cuando nos hacemos estas preguntas, es porque deseamos evitar la ambigüedad de las respuestas, es decir, respuestas tan genéricas, que anulen nuestra posibilidad de transformarlas en un cambio real.

Nuestras organizaciones crecen cuando están dando un valor agregado a su propia obra del pasado. Pero también cuando se ponen, parodiando a Ortega y Gasset, a la altura de los tiempos.

En las universidades públicas se están dando cambios radicales. Por una parte, hay un cambio científico y tecnológico de características realmente impresionante. Hay cambios económicos y sociales derivados de la globalización, de enorme impacto social. También hay cambios en la forma cómo la gente visualiza el accionar de nuestras principales instituciones. Y hay cambios en la oferta universitaria, la cual está variando el mapa de la formación en la educación superior costarricense de manera radical. Y conste que no he hecho ningún juicio de valor.

Las universidades públicas deben interpretar estos cambios con inteligencia, para tomar su lugar de lucha en la sociedad frente a un entorno distinto. La luz que nos indica el camino está compuesta por los valores y principios más preciados que definen la naturaleza misma de la universidad. No importa cuanto cambien los escenarios, nuestros valores que guían nuestro quehacer no pierden vigencia. La forma eficaz en que la Universidad va a hacer realidad estos valores, en otras palabras, el grado de impacto con que la Universidad va a contribuir a la sociedad, es el desafío mayor en una época de cambios. Por que lo que hasta ayer pudo haber sido eficaz, tal vez hoy no lo sea.

Es aquí donde la imaginación y la creatividad adquiere una especial relevancia.

A diferencia de los cambios paulatinos, los cambios radicales responden a cambios de paradigmas y pueden transformar profunda y definitivamente las condiciones que tradicionalmente han prevalecido. Y es aquí donde la flexibilidad, especialmente para romper paradigmas es crucial.



Los modelos y patrones que ayer pudieron ser exitosos, es posible que pierdan fuerza ante un escenario radicalmente diferente.

Por ejemplo, a inicios de los 80 la formación universitaria se obtenía en las instituciones públicas. De hecho más del 92% de los estudiantes universitarios lo hacían en universidades públicas. El paradigma ha cambiado, estamos entrando a una etapa en que la mayoría de los profesionales se forman en universidades privadas. Se podría decir que, en términos generales, la calidad sigue favoreciendo a la universidad pública. Bueno, algo parecido se decía en lo cuantitativo cuando las universidades privadas habían captado solo el 9% de los estudiantes en 1981, y fueron creciendo cada quinquenio posterior al 14%, al 21%, al 32% y llegar a prácticamente equilibrar a las universidades públicas. La universidad privada cambió el paradigma de manera definitiva. La calidad, por ahora cuestionada en muchos centros privados, será el gran tema de los próximos años en educación superior. Pero no será una exclusividad de la universidad pública, es decir, el paradigma también podría cambiar.

Si bien hoy los expertos del cambio favorecen los modelos de cambio profundo para poder enfrentar a un entorno que está cambiando radicalmente, sabemos que en la universidad pública solo es posible hablar de un cambio como proceso continuo, enfoque que puede ser poderoso si ese proceso realmente se da y toma una velocidad aceptable.

El gran desafío para la universidad pública costarricense es seguir avanzando cualitativamente sin abandonar su misión social, es decir, sin tomar el camino de una universidad elitista, en que sus carreras, al tener que seleccionar rigurosamente a los postulantes de enseñanza media, sean lugares en que se privilegie a estudiantes de colegios muy costosos, rompiendo su compromiso de instrumento de movilidad social, factor que en gran medida justifica la subvención estatal a nuestros centros de estudio y que ha sido uno de los cimientos de nuestro equilibrio social en nuestra sociedad. Estos síntomas ya están siendo preocupantes en nuestras instituciones.

La calidad es inherente a la misión misma de la universidad. Respecto a la calidad de nuestras instituciones universitarias públicas, hay que señalar que está determinada por una serie de factores que se interrelacionan y que, al hacerlo, generan un resultado determinado. Es decir, no es un solo factor el determinante, ni siquiera la suma de varios factores, sino un conjunto de factores que, en su interrelación, producen un efecto cualitativo mayor.

Pero si hubiese un solo factor determinante que seleccionar, este sería la fuerza humana que hace posible a la univer-

sidad misma. Una universidad pública es un centro que produce, disemina y adapta conocimiento con una misión social precisa. Por lo tanto, la pregunta inicial debería ser ¿tenemos la capacidad de captar y retener al personal "talentoso"?

Sin embargo, con tener personal calificado no basta, y eso lo sabemos. Es necesario que la universidad tenga la capacidad de lograr que el conocimiento acumulado en ella se oriente adecuadamente hacia los desafíos que ella debe enfrentar. En Estados Unidos se expresa esto en una frase simple: "un honesto día de trabajo". Los norteamericanos entienden con exactitud lo que esto significa. Al concluir cada día, cada miembro de la comunidad universitaria debe cumplir un honesto día de trabajo. Si alguno no lo hace, si muchos no lo hacen, la universidad se autolimita en su capacidad para enfrentar los grandes desafíos. En otras palabras, es esencial preguntarse en una Escuela, en un Programa, en un Departamento o en la Universidad toda ¿con quiénes realmente contamos?

Administrar el conocimiento no es fácil. No lo es ni para los entes públicos ni para los privados. La línea o frontera que separa el éxito del caos es apenas perceptible. El control, las estructuras poco flexibles, la medición de impacto, pueden atentar contra la creatividad y los resultados. Pero también las estructuras que tienden a ser muy flexibles, poco controladoras, que crean espacios amplios para la generación de ideas y la motivación, pueden resultar de poco impacto. Hay una frontera entre ambas que hay que definir y administrar adecuadamente en nuestras universidades.

En segundo lugar, no todos los factores tienen un peso similar en el proceso de calidad. En el largo plazo, sin embargo, la carencia de condiciones mínimas en los distintos factores, cualquiera sea su peso relativo, influye en algún grado en el resultado final.

Los estudiantes constituyen, sin duda, un factor de relevancia en el proceso de calidad. Su nivel académico, su motivación, sus expectativas, son cruciales en el rumbo, positivo o negativo, que tome la universidad. De hecho, en sus inicios, la universidad fue solo eso: profesor y estudiante, ambos eran la universidad. Los jóvenes de Europa recorrían grandes distancias para ir a Bolonia a escuchar las lecciones de Irnerio, por ejemplo. Cuando la ciudad o el Emperador ponían condiciones inaceptables a los estudiantes o a los profesores, éstos se iban y con ellos se iba la universidad.

Otros factores, como los recursos materiales, el equipo, la tecnología, constituyen factores que permiten crear la sinergia necesaria para producir la calidad. Pero los factores materiales por sí mismos son dependientes de la inteligencia, de la capacidad y de la voluntad que tenga la comunidad universitaria para hacerlos posibles.

El camino de la excelencia académica puede tener hitos, pero es un camino sin meta definida. Es la búsqueda constante de la superación. Tenemos que aceptar que al entrar a la modernidad es imperioso tener como referencia la búsqueda de estándares de calidad, en algunos casos aspirar a estándares de calidad internacional de primer nivel. Este es el tercer factor que deseaba agregar: la calidad debe tener parámetros para medirla. Debemos medir nuestro grado de impacto y para ello debemos generar indicadores cuantitativos y cualitativos que nos permitan saber si realmente estamos avanzando. No es posible medirlo todo, pero tampoco es deseable no medir nada o variar los parámetros sin mayor razón de fondo. Por otra parte, los estándares y criterios deben ser blancos móviles que vayan llevándonos a niveles cada vez mejores.

(*) Exrector Instituto Tecnológico de Costa Rica.

III Congreso



Humanismo real y humanismo retórico

Extracto del discurso pronunciado durante el foro "La Universidad Nacional en época de cambio".

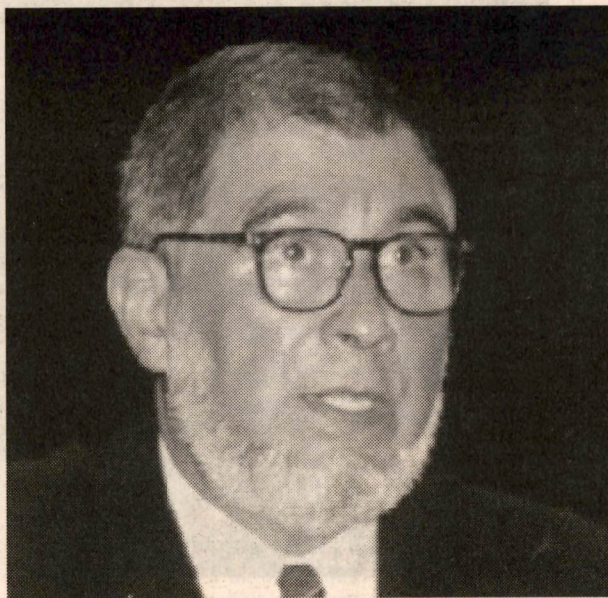
Alfonso Chase*

Dentro del tema de la convocatoria a este foro me interesan los conceptos compromiso, comunidad universitaria, generación y modelo actual. La unidad de éstos, con la palabra humanismo, o humanista, nos permite insertar cualquier reflexión a partir de que estamos hablando dentro del presente, y hacia el futuro, pero siendo ya el momento que dará origen al reto que propone un III Congreso Universitario.

Cualquier reflexión sobre estos temas supone que quienes fundamos la Universidad Nacional, la consideramos una institución necesaria para la vida del país y con tal visión humanista es que ha podido convertirse en un proyecto cultural, donde el humanismo real debe imponerse ahora sobre el humanismo retórico, que se refiere a los hechos que ocurren en la comunidad nacional como sucesos ahistóricos y soslaya la vida de la comunidad universitaria como acción cultural. La Universidad Nacional se afirmó como una Nueva Unidad Cultural en el país, luego de la trivial, pero necesaria discusión sobre si iba a convertirse en una universidad de birretes y capas, o en una institución comprometida con su propia misión transformadora de la historia nacional. Este III Congreso, así lo entiendo, busca recuperar la memoria histórica de la verdadera acción universitaria, en la cual seguimos considerando a nuestra casa de estudios como la conciencia cultural y política de Costa Rica, en ese compromiso explícito que tenemos con lo académico, lo cultural, lo social, lo pedagógico, en su inserción en la modernidad, para hablar en términos políticamente correctos.

El III Congreso Universitario nos exige retomar el valor de la acción académica del pedagogo comprometido con su propia existencia como intelectual, creador de pensamiento propio en la concreción mental del espíritu universitario, dentro de lo que este tiene de voluntad transformadora en su ámbito inmediato, la academia, y su proyección lógica, la comunidad nacional.

La necesidad de la Universidad Nacional nadie la discute. Ha establecido nuevos paradigmas humanistas que han convivido entre nosotros por casi tres décadas. De allí la obligación de hacer un III Congreso Universitario pluralista, abierto al diálogo, sin temor a los cambios necesarios, para lograr así una transformación adecuada al fenómeno que nos presenta el proceso de retiro de un numeroso sector de profesionales y al hecho de que el humanismo que propugnamos no quede reducido a un vocablo más en la retórica académica. Ante la hegemonía del pensamiento único, que vivimos a nivel global, la Universidad nacional debe abrirse a discutir nuevas propuestas y nuevos problemas que a veces se soslayan. Pienso, por ejemplo, en esa sensación de que vivimos una universidad, definida institucionalmente, y otra paralela, y escondida, que establece situaciones de privilegio, comparables a la universidad corporativa, que ha sido el ideal de los grandes organismos transnacionales, incluidos los educativos, para convertirla en una fábrica de profesionales asimétricos, en donde la pérdida de la equidad es su mayor expresión. Nuestra Universidad Nacional no compite con las universidades corporativas privadas. Compite consigo misma en la búsqueda de su excelencia, en la creación de un modelo propio, la necesidad de ser formadora de estudiantes procedentes de los estratos populares, de las diferentes regiones de nuestro país, y no solo de los que proceden del área central. Para eso fue fundada y por eso el Estado la mantiene, con la posibilidad de crear nuevas carreras que, paradójicamente, en la universidad corporativa son más ágiles y vistosas y en nuestras instituciones de cultura superior parecen haberse detenido en lo tradicional inmovilista, como si existiera una voluntad exógena de limitarnos o destruirnos.



Una tendencia en boga, desenfadada y abierta, propugna por la transformación de la universidad en una empresa corporativa, con una parafernalia copiada del léxico empresarial, en donde los académicos se trasmutan, por obra y gracia de un lenguaje factual, en gerentes, directores de área, facilitadores y hasta en gestores financieros, convirtiéndose la universidad en una gran factoría, cuyo producto final no es el estudiante, docente o administrativo humanista, sino el resultado de lograr una maquila del conocimiento, con la cual aun éste pasa por el tamiz de la supuesta eficiencia administrativa, antes que por un verdadero dominio del conocimiento humanista y su proyección en las diversas profesiones, como transformación de la mente y el espíritu.

Una posición humanista de análisis debe establecer ejercicio del criterio sobre la actitud del docente de ceder, sin reflexión, el manejo de los asuntos de la universidad a los estratos administrativos, que se convierten en una especie de muro de contención a cualquier propuesta de transformación, y va creando una cesión de las responsabilidades de la comunidad universitaria en su conjunto, por lasitud o comodidad. Esto ha permitido la creación de verdaderos ghettos en donde, una o dos personas, definen las políticas específicas y algunas veces extranjeros, o exógenos, pedagógicamente hablando, que no se responden con la realidad nacional, y aun latinoamericana, es un peligro latente porque no es lo mismo la universidad europea o norteamericana que la que funciona allende el Río Pírrro. Estas noveladas administrativas, copiadas a lo largo de muchos años, buscan crear ornitorrincos pedagógicos, especie de núcleos de experimentación, baratos para las grandes universidades corporativas coloniales y que establecerá entre los docentes privilegios de falsa pertenencia, de por sí odiosos.

El compromiso real debe imponerse sobre el compromiso simbólico. Los estratos estudiantiles, que son la base real de la Universidad Nacional, deben adquirir un rol protagónico en la definición de lo que ellos quieren, y alejarse así de la manipulación, basada en el disfrute de prebendas, regalías y legitimidades falsas, para darle a este III Congreso una perspectiva más amplia y comprometida con los intereses del conjunto de nuestra sociedad. Y exigir que el prestigio académico no se gane, solo en los usos del escalafón, sino en la praxis pedagógica. Es decir, en la voluntad de ejercer la docencia, la investigación, la extensión y la difusión del pensamiento humanista y científico hacia el siglo XXI, con el pleno derecho de evaluación por parte de los estudiantes.

Nuestra Universidad Nacional necesita una transformación socio-cultural, mental y en la acción pedagógica, como base del trabajo de conjunto de la comunidad universitaria. Este debe dar paso a la universidad anti-hegemónica, que necesita que los miembros de la comunidad salgan de la invisibilidad o del cómodo bajo perfil, en donde viven la apatía que produce la afasia académica. El modelo de la Universidad Nacional para el Tercer Milenio debe analizar, interiorizándolos, los problemas entre clases, géneros, regiones y comunidades de nuestro país, para tener soluciones y propuestas en los ámbitos superiores de nuestra práctica académica.

Aspiro a que este III Congreso Universitario, con el concurso de aquellos universitarios que estamos en la obligación de participar, tengan claro que nuestra entidad no solo debe tener carreras adecuadas al desarrollo nacional, que no necesariamente deben ser cortas, o en competencia con las universidades cocheras, sino que asuma la voluntad política, y de compromiso ético, de enseñar a sus estudiantes y profesores la devastación del entorno mental y natural del país, la conveniencia de declarar a Costa Rica libre de la explotación petrolera, de rechazar la venta de los activos del estado, de decir no a la diferencia económica entre los géneros o a la explotación laboral, y sexual, de nuestros niños y niñas, y a buscar alternativas económicas para un desarrollo real del país.

Aspiro a que nuestra Universidad Nacional siga siendo necesaria en los ámbitos de la cultura, la política, las ciencias y las artes, el desarrollo social y el despertar de la mente hacia nuevas formas de ecología del pensamiento, que es donde reside la auténtica transformación del espíritu y del intelecto.

Hasta hace algunas décadas los poetas y los escritores éramos considerados de adorno formal en la academia y muchos de ellos sirvieron como bufones para diversión de cortesanos. En Costa Rica, en el desarrollo de su historia de la educación superior, los escritores y artistas han tenido una trayectoria apreciable y de esta, no como regalo pero sí como apoyo, hemos recibido su respaldo para subsistir y para hacer obra libre y humanista. Cuando se organizó la educación superior, hacia 1941, los que le dieron forma tuvieron que cumplir la orden, de parte de nuestra oligarquía civil, de excluir a cinco personas excepcionales, que, en la plenitud de su madurez, y desde distintas vertientes ideológicas, representaban en su tiempo la conciencia lúcida de la nación. Ellos fueron don Roberto Brenes Mesén, Carmen Lyra, Joaquín García Monge, Lilia Ramos y don José Basileo Acuña, que luego logró sumarse en el cortejo. La Universidad Nacional los tiene ahora como símbolo de los múltiples humanismos que conforman el pensamiento moderno costarricense.

Antes de este III Congreso Universitario, los miembros de la comunidad de nuestra Universidad Nacional celebramos dos eventos trascendentales, los cuales marcaron rumbos importantes en la definición de la labor académica y las relaciones de la institución con el cuerpo social. A partir del documento Hacia la Universidad Necesaria (1974), elaboramos diversos diseños que, como el documento lo afirma, están sujetos a evolución, reevaluación y reorientación. No necesita nuestra entidad ser refundada, como piensan algunos, sino seguir los derroteros que han dado origen a esa singularidad que somos en el conjunto de la educación superior. Esto nos permitirá evitar que cualquier documento que salga del proceso de diálogo y participación sea un texto sin contexto, sino uno que refleje, no la subordinación a directrices ajenas a nuestra auténtica misión, sino la expresión real del humanismo, que se caracteriza por valorar, con inteligencia y claridad, el pasado y el presente y así establecer las bases de la Universidad Nacional del III Milenio.

La proyección de un nuevo Congreso Universitario es la oportunidad para recoger la herencia y legado del pasado, examinarlos y definir, con el presente y el futuro, una nueva idea de la utilidad de la Universidad Nacional en el proyecto de vida social de las próximas décadas. Si el país, y sus políticos, no tienen definido un Proyecto Histórico Nacional para el Tercer Milenio, a nosotros nos toca construirlo como comunidad universitaria, herederos del viejo y nuevo humanismo, que es de voluntad constructiva.

Ya lo dijo José Martí por nosotros: "Es la hora de los hornos y sólo se ha de ver la luz".

* Catedrático de la Universidad Nacional

ADRIAN ARGUEDAS



Polaridad en imágenes

“Cada obra conforma un mundo heterogéneo en el que convergen presente y pasado, realidad y sueño, razón y sinrazón, unidad y fragmento, en un espacio indefinido que permite el libre deambular de personajes y acontecimientos”, dice el crítico de arte y académico de la Universidad Nacional (UNA), Efraím Hernández sobre el trabajo del artista Adrián Arguedas.

Y esa polaridad, representada en imágenes, puede apreciarla el público asistente a la exposición que Arguedas, Premio Nacional de Grabado Aquileo J. Echeverría 1994, presenta en la galería de la Escuela de Arte y Comunicación Visual de la UNA, desde el 25 de mayo hasta el 15 de junio.

Adrián Arguedas, conocido y respetado en el medio por su obra como grabador y dibujante, también incursiona en la pintura con trabajos como: *Milagro después de las cinco*, 1994, y *La falsa*, 1995, pinturas que aúnan en el lienzo la huella del grafito alternando con la pincelada, y donde el diálogo entre lo pictórico y lo gráfico, el dibujo y la mancha, la línea y el empaste señalan un vínculo con las artes del grabado y del dibujo, según comenta Hernández.

Adrián Arguedas es egresado de la Universidad Nacional (UNA) y obtuvo una especialización en grabado en la Escuela Municipal de Bellas Artes en Lorient, Francia.

Efervescencia cultural en el Sur

Silvia Monturiol F.

Estudiantes de segundo nivel de las carreras de Danza y Arte Escénico, el Ballet Folclórico Barbac y Marimba UNA, del Departamento de Promoción Estudiantil, el Coro Heredia Canta y la Orquesta Sinfónica de la Sede Regional Brunca, unieron esfuerzos para llevar a comunidades de la Zona Sur una muestra del trabajo artístico que se hace en la Universidad Nacional (UNA).

Carlos Morúa, coordinador del Programa Margarita Esquivel de la Escuela de Danza, quien organizó este festival con el apoyo del decano de la Sede Regional, Juan Rafael Mora, y la Dirección Regional de Cultura del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, considera que la actividad no solo permitió que comunidades alejadas del país tuvieran acceso a espectáculos culturales, sino a motivar una efervescencia cultural en la zona.

El festival, que se realizó los días viernes 25 y sábado 26 de mayo, constó de dos partes: dos presentaciones generales con participación de todos los grupos, y presentaciones individuales en diferentes comunidades de la Zona Sur.

La primera presentación general se llevó a cabo en la Sede Regional de la UNA, el viernes, mientras que la segunda tuvo lugar, luego de una mascarada organizada por Barbac, el sábado en la noche en el complejo cultural de San Isidro de Pérez Zeledón.

En horas de la mañana del sábado cada uno de los grupos visitó una comunidad distinta. Los estudiantes de la Escuela de Arte Escénico presentaron su espectáculo en el auditorio del Hospital de Ciudad Cortés, el Ballet Folclórico Barbac visitó la Escuela de Buenos Aires de Puntarenas, los alumnos de la Escuela de Danza fueron a la comunidad de Valencia de Páramo, y los integrantes de la Marimba UNA se presentaron en Cajón.

Tradición extensionista

La idea de llevar el arte a Pérez Zeledón surgió como resultado de un trabajo de extensión que realiza el Programa Margarita Esquivel en la zona. Desde agosto del 2000, el programa cuenta con un instructor de danza en la Sede Regional, cuyo trabajo culminó con la presentación de las niñas que integran el taller en el Festival de Danza Infantil, que se realizó a finales del año pasado.

Precisamente, para el 2 de setiembre próximo está programado el Segundo Festival de Danza Infantil, en funciones de 10 a.m. y 2 p.m., y está abierta la inscripción para todos los grupos de las distintas provincias del país que deseen participar.

Esta actividad, como el festival en Pérez Zeledón, las presentaciones en asilos de ancianos, los talleres y demás actividades que realiza el Programa Margarita Esquivel se enmarcan dentro del concepto Cultura para todos, que implica promocionar el arte en todos los niveles socioeconómicos, sembrar la semilla y motivar la efervescencia cultural.

Julia Cabistán

Placer y erotismo contra historia oficial

Carlos Morales Morales (*)

Una obra de arte, para poder entenderla, siempre se lee de dos maneras. La primera cuando espontáneamente el sujeto la va asimilando, de acuerdo con el estilo y orden del autor. La segunda, tal vez la más importante, cuando el lector la recrea poniendo sus propios inventos y supuestos. En esta parte sucede lo más importante porque ahí surge una "nueva obra que, tal vez el autor original ni siquiera sospechó".

Pero esta segunda recreación puede desplegarse sin ninguna perspectiva estética y de manera "libre" va el sujeto reordenando los acontecimientos.

También hay otra manera de asimilar una creación artística percibiéndola desde alguna teoría estética o de varias.

Después de una primera lectura apasionada a *Julia*, última novela del escritor y filósofo nicaragüense, Ricardo Pasos -apasionado, confieso por su sensualidad, su erotismo y sobre su manera de hacer el amor-, en el reordenamiento de los datos históricos y las descripciones del comportamiento de los personajes principales, la Cabistán, como principales portadoras de la ficción, entra en una intensa trama histórico-política que en la parte más escondida, más oculta, deviene firmemente en una incesante pelea entre dos maneras de ver y vivir la vida. Por un lado, el antihumano proceso socio-histórico de una realidad oficial de la vida nicaragüense a finales del siglo XIX y, por el otro, la vida de placer mundano, erótico y libre de cierto tipo de mujeres en la conservadora ciudad de Granada.

Estas dos líneas, la histórica real y la ficcional, me han sugerido la existencia de una fuerte contradicción sobre la que deviene la obra. Contradicción que hace al comportamiento de Julia no hundirse en el ordinario disfrute del placer por el placer, sin ninguna otra aspiración que prepararse para el próximo orgasmo.

Todo el erotismo de las Cabistanas tiene un objetivo concreto, enfrentarse decisivamente contra la política perniciosa, antihumana y perversa de conservadores, liberales y sus epígonos a la manera de Sacassa, mejor conocido como "El Palomo".

En su primer volumen de *Estética*, dice Hegel que el elemento principal de una obra de arte es siempre reflejar el desgarramiento humano que produce la existencia viva, social e histórica de los hombres; pero que además, la producción artística ha de representar ante el sujeto que contempla, una salida a esa lucha, una solución que en Hegel tiene un nombre: la contradicción conciliada. A través de todo eso, agrega el filósofo alemán, la obra debe golpear, en profundidad, el corazón humano para prender en él disposiciones internas que impulsen la superación de esa negatividad que genera la contradicción real.

Ahora bien, dentro de esa contradicción histórica nicaragüense de su historia socio-política y el placer sensual y sexual de las hembras cabistanas, existe un elemento que une la dinámica social y la ficción: el machismo tan fuertemente pronunciado en el siglo XIX en esa colectividad y la posición desafiantes e instigadora de Julia y las mujeres de su familia. No importa que se hayan educado en París o que tengan la formación ordinaria del Diriá o de Masaya, las cabistanas se conducen en lo sexual desafiando las limitaciones y prejuicios, hijos de las costumbres de las otras y los otros. Este desafío a la concepción tradicional del ser femenino, hace penetrar a Julia oponiéndose, en la contradicción real de la sociedad granadina.

Además, la perspectiva del amor entre las cabistanas, fuer-

temente fundido con la práctica humana que lleva a afirmar una conciencia más profunda de sí mismas, hace que nazca una intensidad del disfrute organámico, la idea constantemente impulsada de la libertad.

En el amor somos lo que queremos ser sin doblegarnos a las restricciones morales, limitadas y chatas, de una sociedad profundamente antihumana. Esta contradicción entre comportamiento sexual femenino tradicional y oficial en la historia nicaragüense del siglo XIX y, la crítica de ello, en forma de desafío y desprecio e ironía, que manifiestan Julia, sus hermanas, sus tías, primas y sobrinas y a veces hasta sus amigas, hace que la narración penetre con fuerza en el tejido del acontecer social de la época.

Es por esta contradicción que la Cabistán entra en la pelea por superar otras negatividades, en mi opinión, muy importantes que acaecen en esa Granada de los últimos años del siglo citado. Poco a poco, la crítica de gestos despectiva y relatoras contra hombres y mujeres, se convierte en palabras y pensamientos críticos contra las perversidades políticas de los partidos de turno y sus líderes, los Chamorros, los Sacassa, los Zelaya, por ejemplo.

Una cosa quiero hacer notar, Julia y sus mujeres, en todo momento siguen sus instintos del disfrute del placer, en especial de la realización genital del amor. En este sentido siguen los impulsos freudianos; pero en la objetivación de lo erótico, no se detienen ante la restricción social ni del super-ego. En este sentido no obedecen a la teoría de Freud, la rompen y afirman su derecho a la plenitud de la satisfacción aunque las otras no lo admitan y, aunque tengan que enfrentarse a reglas, normas y leyes institucionalizadas.

La consigna que parecen seguir implícitamente consiste en: para ser más libremente mujer, hay que romper lo que reprime socialmente hablando; esto es, las costumbres y sus instituciones.

Además quiero resaltar también, que dentro de la dinámica de la obra, estas mujeres retadoras de lo negativo en el sistema social, no son vistas por los otros y otras como monstruos, brujas o malditas. Como sí se presenta a otras mujeres desafiantes, tanto en la literatura clásica homérica, como en la bíblica del viejo testamento. En el Génesis, desde la mentalidad del padre, Eva es y será siempre maldita. Y en Homero, las encantadoras de hombres serán siempre brujas y seres semizoomórficos. Pero en Pasos y muchos otros de estilo parecido, son mujeres admiradas, extrañas sí, pero por ser mujeres que se alejan de lo enajenante y se acercan a la identificación pura del concepto de mujer.

Pues bien, Julia Cabistán, la más formada y consciente de las cabistanas, por su educación parisina decimonónica, más conciente por conocer el arte y la cultura de lo más desarrollado en Europa. Cada vez que realiza el acto amoroso, más se afirma su conciencia de ser libre y más se afirma la idea: que la estrechez de la vida en Granada es solo el efecto de una causa más profunda y que ésta, necesariamente pasa por el tipo de política oficial que vive su país.

Una política donde prevalece la ambición incontrolada, el deseo del poder a como haya lugar, esto es, utilizando la mentira, lo deshonesto, lo pactista; en una palabra, lo más desalmadamente antihumano y perverso.

Es aquí donde el lector se agita en lo más íntimo y piensa: una política en donde el amor como fundamento ha sido eliminado y se afirma lo contrario: el infernal odio y ambición de Cesar Borgia, el modelo concreto del paradigma teórico de *El Príncipe*. Aquí triunfa Maquiavelo y pierde el pueblo sus mujeres.

Pero hay algo más en esta novela que trasciende la época de las Cabistán, la forma de señalar la perversidad de la política en

ese tiempo, encuentra aunque no se quiera, resonancia en la política actual de su país, y entonces el lector pregunta qué hacer con los Borgias de hoy; los mentirosos, payasos, ladrones, deshonestos y pillos de la política de nuestros días.

Por supuesto que *Julia* es escrita en el siglo XXI, aunque responde al siglo XIX en el momento de caer los conservadores y de nacer los liberales en su país y frente a esa desalmada e infernal política, responde desde su perspectiva del amor femenino que hay que enseñar al hombre a amar. "El amor, la vida, la belleza y la maravilla de lo cotidiano que se nos escapa irremediablemente por vivir como mediocres pensando que solo las cosas aparentemente importantes, tienen importancia".

Estas palabras de Julia son el producto de una reflexión, después de haber hecho el amor, sostenidamente, con un joven funcionario del Gobierno de Sacassa. Joven que al inicio se inclinaba radicalmente en la defensa de lo reaccionario. Al mismo tiempo que goza el amor, el joven asimila la crítica política de la Cabistán y se transforma en búsqueda de ese mundo consciente de sí mismo en donde parpadea, intensamente, la libertad, y, de modo definitivo, se sacude lo reaccionario de la política que defendía, para pasar a ser un combatiente de la perspectiva de esa mujer encantadora. Visión que se enriquece con la idea del tío Sebastián Cabistán de afirmar la palabra o, lo que es lo mismo, hacer de la acción socio-política la versión viva del pensar dado en la enunciación de la palabra. Palabra y acción deben corresponderse en cualquier nivel de la existencia. Esta es, pues, en mi opinión, la forma en que la novela busca la superación del problema político, redimiéndose como conciencia libre y redimiendo al hombre, para la libertad, a través de un intenso amor sexual femenino, indicando la diferencia y la originalidad de esta posición de *Julia y los recuerdos del silencio*.

Respecto a la novelística tradicional europea, la diferencia es radical, *La Lisistrata* de Aristófanes de gran contenido erótico, cierra las piernas para obligar a los hombres a hacer lo que las mujeres quieren, sin preocuparse por la libertad de la totalidad social. Julia más bien hace lo contrario para la libertad del colectivo histórico.

Las mujeres creadas por Balzac se aproximan bastante a esa manera de actuar de Cabistán femenino, pero no son claves en visión de la libertad. Con excepción de Eugenia Grandet, se venden envueltas en el mundo de la burguesía ascendente, más para sobrevivir que para evitarlo y proponer ataques concretos. Y otras novelas sobre mujeres, como *Fortunata y Jacinta*, de Pérez Galdós, y *Mariana Pineda*, de García Lorca, no proponen a la mujer como luchadora y redentora de la otra parte de lo humano. Aunque *Mariana Pineda* muere en manos de Pedroza, jefe de seguridad de la reacción española. No invita al espectador a romper con las normas reaccionarias, sino a llorar su tragedia personal: llega a bordar la bandera de la libertad y a morir por ella, por la traición realizada de su amor por el líder del movimiento. La posición de Julia Cabistán, como hemos visto, es otra: "aquí el amor construye a la mujer y al hombre para la libertad y no los destruye".

Respecto a la novela latinoamericana en torno a la mujer: como las de Jorge Amado, o *La Segua*, de Alberto Cañas, tienen, respecto a Julia, la relación con el disfrute del sexo como medio de la elevación ontológica de la mujer. Pero su diferencia y que la hace al mismo tiempo devenir en una posición más original y, según mi criterio, más adecuada a la plenitud humana es la erótica femenina, como medio de ascenso hasta la plenitud de la libertad de ambas partes definitivas de lo humano. Así podemos decir como conclusión: el amor cabistán nos hará libres.

* Departamento de Filosofía Universidad Nacional



Marta Avila Aguilar (*)

Compañía de Cámara Danza-UNA

Coreografías: Canto al Amor, Jorge Ramírez e Indómitas Almas, Elsa Flores

Bailarines: Teresita Campos, Oscar Córdoba, Florivette Richmond, Erika Sedó, Marianela Vargas, Elvira Zúñiga.

Aspirantes: Patricia Cruz, Silvia Ortiz, Edil Palacios, Annette Soto.

Dirección: Ileana Alvarez

*La Compañía de Cámara Danza UNA
mantuvo buen nivel en el
espectáculo Canto a la vida
presentado en el Teatro Nacional.*

La Escuela de Danza de la Universidad Nacional se transformó sustancialmente durante los primeros años de la década del noventa. Esto quedó demostrado cuando la Escuela fue seleccionada como modelo de excelencia en la pasada Reforma Académica. La Compañía de Cámara Danza UNA como proyecto de esta unidad académica, no fue la excepción.

En esta década, la calidad de los creadores y sus bailarines ha sido reconocida nacional e internacionalmente. Ellos han recibido diferentes premios como: Mención de Honor como agrupación (1996), La Pasión de San Juan, Mejor Coreografía (compartido, 1996), Mejor Grupo y Coreografía Entrecruces (2000). También dentro de su elenco se cuenta con el premio a la Mejor Intérprete Femenina (1998).

La Compañía de Cámara Danza UNA ha iniciado la celebración de su vigésimo aniversario con el espectáculo *Canto a la vida*, en el cual se le rindió homenaje a la coreógrafa Mireya Barboza, recientemente desaparecida. En esta primera temporada se presentaron obras de Jorge Ramírez y Elsa Flores, exdirectores de la agrupación, quienes también fueron discípulos de Barboza.

Jorge Ramírez tituló su coreografía *Canto al Amor*, musicalizada con el concierto escénico del compositor alemán Carl Orff, *El triunfo de afrodita*. En esta obra el coreógrafo se propuso reivindicar al Ser Humano y a la Naturaleza para hacer un llamado de atención hacia la sobrevivencia. La escenografía, el vestuario y el maquillaje los asumió Herberth Bolaños, quien contribuyó a darle un ambiente neoclásico que se deriva del estilo musical de Orff.

Canto al Amor guarda unidad en el manejo del movimiento. En el lenguaje coreográfico que utilizó Ramírez, sobresalió el trabajo de los brazos, el cual tuvo momentos de mucho lirismo que contrastaron con las vertiginosas escenas grupales, logrando un buen ritmo compositivo en la mayoría de la obra. Sin embargo, en la

escena de los espejos, el recurso de las filas utilizado en el desplazamiento de las mujeres pudo haberse integrado más a la escenografía y así explotar al máximo ese valor plástico.

Indómitas Almas, obra de Elsa Flores, conformó la segunda parte del espectáculo. En esta ocasión, la creadora vuelve a utilizar dos partituras del compositor polaco Henryk Górecky, (Koan, 1997) para plantear el tema de la lucha del ser humano ante los constantes desafíos de la existencia.

El vestuario diseñado por Rolando Trejos en tonos ocres y de gran movilidad fueron acompañados por una austera escenografía de Herberth Bolaños, ambos elementos escénicos contextualizaron el trabajo dentro de una atmósfera de tensión. De igual manera, los movimientos planteados a los bailarines por Flores, denotaron un enfoque de estética contemporánea. Mediante encadenamientos y diseños espaciales, la coreógrafa logró plantear el tema, y mostró un grupo de bailarines seguros técnicamente.

La conformación del programa resultó interesante, toda vez que los dos lenguajes son opuestos; mientras que la obra de Ramírez está llena de detalles, la coreografía de Flores tiende a la simplicidad. En ambas propuestas el elenco de la compañía, que en este caso estuvo reforzado por estudiantes-aspirantes, logró asumir el espectáculo con limpieza técnica y solvencia interpretativa.

Invertir el orden del programa pudo haber contribuido con un ritmo ascendente, criterio que compartió la mayoría del público.

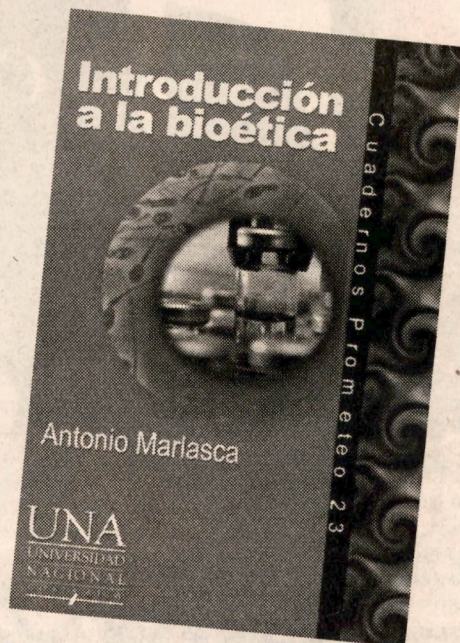
(*) Miembro Consejo Universitario.

Libros

La Bioética, ¿qué es?

Es posible que el término no nos resulte del todo familiar por tratarse de una disciplina reciente (hay consenso en ubicar su nacimiento hacia 1970), que se fue construyendo con el aporte de médicos "de cuño confesional o religioso", primero, y con el de los filósofos, después. En todo caso, su nacimiento atañe tanto a la ciencia como a la filosofía. De su origen, sus alcances (a propósito de las nuevas tecnologías reproductivas del ser humano), su relación con la eugenesia y la eutanasia, el aborto, la fertilización in vitro, entre otros temas, es que trata el ensayo *Introducción a la bioética* de Antonio Marlasca. El tema, por lo demás de bastante actualidad, responde a muchas de las interrogantes que nos hemos planteado sobre la vida humana, con su inicio o con su fin.

Publica: Departamento de Filosofía, UNA.

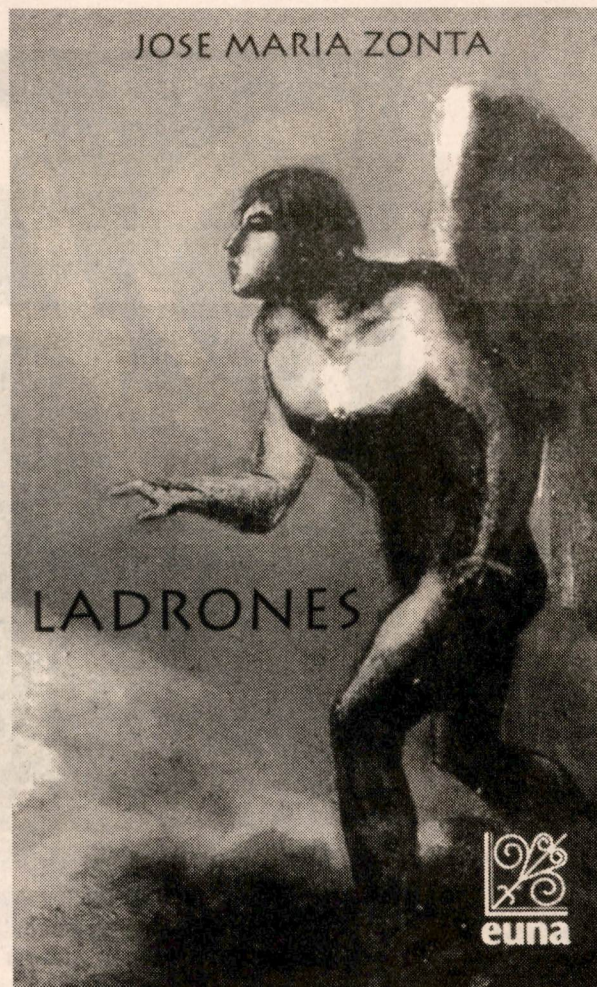


Ladrón de poemas

José María Zonta anda siempre con un radar y cada vez que siente la alerta se detiene. Es hora de volver a su trabajo: robarle poemas a la vida, a sus pasos, a sus deseos, a sus temores... a su entorno. Del trabajo de este albañil de la palabra nació *Ladrones*, extenso poemario con el que reafirma el compromiso del poeta:

"Al poeta no se le puede pedir que solucione los problemas de la gente, excepcionalmente llega a tener poder político, pero sí, que asuma posturas críticas y valientes, que señale lo que está mal, lo que permanece enfermo, las fuentes del dolor. El dedo del poeta debe señalar, no desviar. Porque el primer paso para curar una herida es identificarla. El poeta es una voz, si calla o la usa para cantar vanidades, es culpable", dice.

Editorial: EUNA.



Edgar Zúñiga Martínez

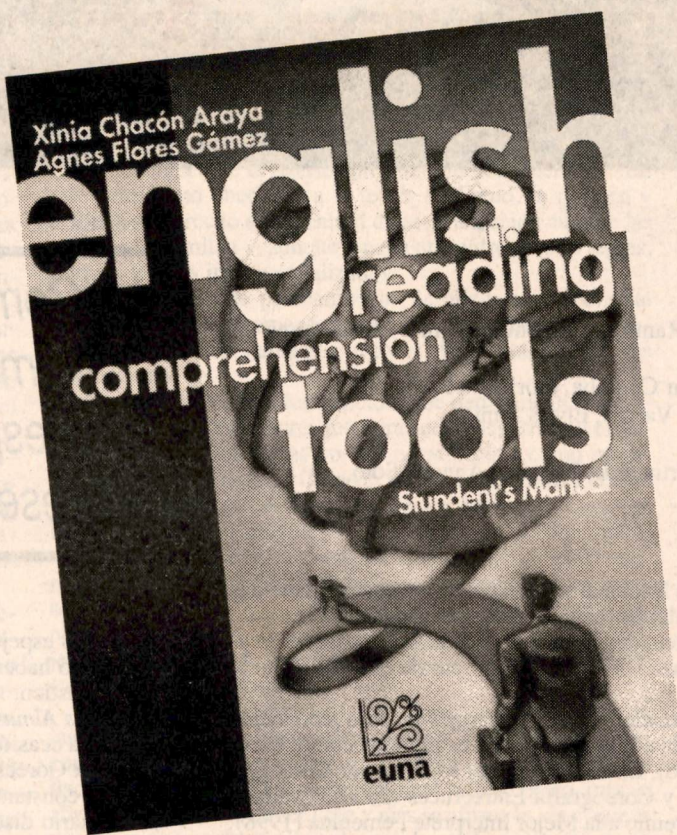


euna

Diseño de riego

¿Cómo se hace el riego a presión? Usted podría conocer los fundamentos de este sistema, entenderlos y diseñarlos aún sin tener bases sólidas en matemática, mecánica de fluidos o hidráulica. *Diseño fácil del riego a presión* de Edgar Zúñiga le presenta, de la forma más sencilla, la forma como se puede hacer sin dejar de lado los aspectos rigurosos del diseño y su evaluación. La forma como se presenta y propone el sistema de riego contempla, además, el uso eficiente del agua en la agricultura. El autor trata los dos sistemas clásicos de riego a presión: la aspersión y el goteo.

Editorial: EUNA.



Herramientas para entender

Xinia Chacón y Agnes Flores han reunido una serie de materiales para facilitarle a los estudiantes la comprensión de lecturas en inglés. En *english reading comprehension tools* el estudiante podrá encontrar reglas y prácticas gramaticales de las estructuras que le resultan más complejas para los lectores hispano hablantes cuando leen textos en inglés. Además, se incluye algunas estrategias de lectura básica y manual de respuestas.

Editorial: EUNA.

Alberto Sibaja

El ímpetu de las tormentas

cuentos biográficos



Narración biográfica

Inspirado por una raza notable de creadores como Chuang Tzú, Buda, Sócrates, Miguel Ángel, Nostradamus, Cervantes, Kant, Goethe, Maupassant, Chejov, Darío, Rasputín, Isadora Duncan, Quiroga, Lorca y Borges, Alberto Sibaja encontró sobrados motivos y argumentos para explorar, desde su visión, a cada uno de estos personajes. Y de cada uno, un cuento. Los relatos del *El ímpetu de las tinieblas*, dice el autor, "pretenden escamotearle un instante a la vida de algunos, de entre tantos, creadores. De tal manera que los personajes de mis cuentos, las fechas, los lugares y eventos que narro son estrictamente históricos o literarios. Además, he aderezado las tramas con las travesuras e invenciones del narrador, que es mi propia imaginación".

Propuesta a jubilaciones

Acciones urgentes en el ámbito académico y en el financiero adoptó la Universidad Nacional (UNA) para enfrentar el impacto de las jubilaciones en la Institución.

Según estimaciones, entre el 2001 y el 2007 se jubilan 578 funcionarios, lo que significa un reto para la academia, pues en su mayoría son recursos humanos experimentados y altamente preparados e identificados con la misión de la Universidad. Esta situación conduce a la Universidad a tomar previsiones.

En el campo académico, la Vicerrectoría Académica preparó una propuesta de directrices que será presentada al Consejo Académico y al Consejo Universitario, con el fin de que se conviertan en la política institucional en esta materia. La propuesta incluye los siguientes componentes: un plan de formación y especialización de recursos humanos para los próximos cinco años, que considere como fuentes la cooperación internacional, las alianzas interinstitucionales y el presupuesto institucional, vía Junta de Becas; una estrategia para la atracción de nuevos recursos académicos y profesionales que tome en cuenta el establecimiento de nuevos perfiles académicos y profesionales. En este sentido, se tomarán en consideración la definición de las áreas estratégicas de desarrollo institucional, tarea que se está emprendiendo en el marco de la elaboración del Plan de Mediano Plazo; la necesidad de elevar los requisitos de ingreso en propiedad, en el actual contexto de fortalecimiento de la calidad y de existencia de mayores opciones para la obtención de posgrados; la necesidad de que en cuanto al origen: una parte de los nuevos recur-

sos contratados conozca de cerca el modelo académico de la UNA; otra parte provenga de diversos centros y escuelas de pensamiento, para alimentar la necesaria diversidad de la academia; la posibilidad de especialización mediante el establecimiento de compromisos futuros con la Universidad en el marco del Plan; la oportunidad de capacitación junto a un académico de prestigio, líder en su área, en el marco de lo indicado en el punto III, siguiente. El máximo aprovechamiento con visión de mediano plazo del programa del estudiante asistente; el oportuno y planificado aprovechamiento de la directriz que permite la reposición parcial de plazas de pensionados y la evaluación de la ejecución de la directriz que ha permitido la reposición de los pensionados en un porcentaje equivalente a un 25% del costo laboral, un poco más del 30% del total de jornadas.

También se plantean directrices para la recontractación excepcional de jubilados o para incentivar la postergación de la jubilación. Esta posibilidad estará orientada por los siguientes principios: es excepcional y sólo podrá aplicarse a un porcentaje del total de jubilados de cada Facultad, Centro o Sede; los respectivos Consejos Académicos tomarán la decisión con base en ciertos criterios: el carácter sobresaliente de la producción, el aporte y la trayectoria del funcionario, el carácter estratégico del área o programa que lidera, la necesidad probada de la permanencia del funcionario, la identificación con la misión institucional; se hará por un período determinado y en el marco de un plan de trabajo que asegure el logro de un resultado muy concreto, como la capacitación del personal de relevo, la consecución de un producto académico es-

tratégico, la sistematización de una experiencia que deba enriquecer el acervo institucional para fortalecer la identidad académica particular de la UNA.

En el ámbito financiero, aunque la Institución no cuenta con un fondo de pensiones, los esfuerzos de ordenamiento, previsión y racionalización que se han venido realizando ha permitido hacer frente al reto de las jubilaciones con el presupuesto de cada año. La previsión presupuestaria inicial de 200 millones de colones que se había hecho para el pago de pensiones en el 2000, tuvo que ser incrementada hasta alcanzar los 550 millones, cifra real final para ese año. Dadas las dimensiones que el asunto está asumiendo y la inconveniencia de que un fenómeno coyuntural reduzca las posibilidades de inversión para el futuro de la Universidad, limitando así su desarrollo, la Vicerrectoría de Desarrollo está trabajando diversas opciones para un esquema de financiamiento adecuado a las condiciones de la Institución. En este sentido, los pronósticos elaborados representan una herramienta fundamental para la toma de decisiones. Dos decisiones inmediatas ha tomado nuestra Institución: la definición oportuna de la situación de la Convención Colectiva, según artículo segundo, inciso I, de la sesión del Consejo Universitario celebrada el 19 de abril del 2001, acta # 2298, y la actualización del pronóstico sobre jubilados en cada unidad académica, administrativa o para académica, para incorporar los nuevos factores.

La primera versión de este detallado estudio, elaborado por la Vicerrectoría de Desarrollo, y en particular por el Departamento de Recursos Humanos, fue presentado en el seno del Consejo Universitario el día 15 de febrero del 2001.

UNA prepara sus cuadros

Motivados y llenos de ilusión, cinco funcionarios y dos estudiantes de la Universidad Nacional (UNA) saldrán en los próximos días hacia Reno, Nevada y Bilbao, España, donde realizarán estudios del idioma inglés y de su especialidad (en un caso), gracias al programa de intercambio de Universities Studies Abroad Consortium (USAC).

Este año, a diferencias de los anteriores, se aumentó de cinco a siete el número de beneficiarios de este programa, que busca la forma de expandirse año con año.

Los seleccionados son los funcionarios Eduardo Araya (director de la Maestría de Informática), Martín Gómez (académico Escuela de Economía), Juan Diego López (director de la Maestría de Ciencias Sociales), los biólogos Cristian Fonseca y Sidey Arias, de la Estación de Biología Marina de Puntarenas y los estudiantes Lizbeth Mora de Historia y Mikol Murillo, de Historia.

Cinco de ellos estarán en Reno durante diez semanas, comprendidas entre junio y agosto. Fonseca estará en Bilbao por un período similar, mientras Sidey Araya irá a Reno en marzo y abril del próximo año.

Según indicó Sonia Marta Mora, rectora de la UNA, este programa se ha orientado hacia la sustitución de cuadros en la institución, al tiempo que destacó el esfuerzo que se hace por ampliar estas opciones.



Los seleccionados por el programa USAC se reunieron con las autoridades de la institución. En su orden: Martín Gómez, Eduardo Araya, Carlos Lépez (vicerrector Académico), Sonia Marta Mora (Rectora), Mikol Murillo, Carlos Salas (director programa USAC-UNA), Cristian Fonseca, Seidy Arias y Lizeth Mora.

Cuatro estudiantes de la UNA viajarán a universidades estadounidenses a capacitarse en los próximos días: Mario Morazán, Anamaría Castillo, Lizbeth Mora y Mikol Murillo.



Programa de intercambio

Por otra parte el Programa de Intercambio de la UNA también seleccionó a los estudiantes Mario Morazán, de Biología Tropical y Anamaría Castillo, de Arte y Comunicación Visual, quienes viajarán, de agosto a diciembre, a mejorar sus conocimientos tanto del inglés como de sus áreas específicas de especialización a las universidades de Lock Haven y de East Carolina, respectivamente.

CUBA

censurada por no doblegarse

Oscar Ml. Lépez V

Las medidas utilizadas contra Cuba no terminan y recorren todos los elementos de una guerra sucia, convirtiéndose en violación permanente de los derechos humanos de todo un pueblo, y van desde la agresión militar, como el fallido intento de Playa Girón, hasta el bloqueo económico, el aislamiento, la exclusión del sistema interamericano, las sanciones a quienes comercian con la Isla y las campañas en las que utilizan aliados y gobiernos serviles y débiles para buscar su condena en la Comisión de Derechos de Humanos de la ONU, en Ginebra, explica Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz.

En declaraciones a GRANMA Internacional del mes de abril -agrega- que hay quienes se venden en la oferta y la demanda, y para esos sectores, dominados por el odio o el sometimiento, los valores de dignidad y solidaridad entre los pueblos no existen.

Maniobras en Ginebra

El ejercicio anticubano en materia de derechos humanos -señalan fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba- que se manifestó en Ginebra, es uno de los ejemplos más evidentes de manipulación política de la cooperación internacional en esta materia, así como de la selectividad, el carácter discriminatorio, las dobles medidas y la doble moral que caracterizan los trabajos de aquella Comisión.

Sonia Picado, diputada de Liberación Nacional, en declaraciones publicadas en el Seminario Universidad, el 6 de abril -manifiesta- que el caso de Cuba se ha transformado en un pulso político con Estados Unidos, en la Comisión de Derechos Humanos.

Explica que al estar integrada la Comisión por Estados, sus decisiones se politizan mucho, por lo que la preocupación por los derechos humanos y su análisis serio se convierte en un pulso político.

Era de suponer que Estados Unidos votaría contra el gobierno cubano, a favor de una condena por violación de derechos humanos, y también que iba a presionar a ciertos países europeos y del tercer mundo para que apoyaran su decisión, afirma Adrián Moya, director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA.

Todo esto es lógico y natural; por eso el juego de intereses y presiones que se da en política internacional no debe sorprender a nadie. Cuba también se movió diplomáticamente, no podría decir que haciendo presiones, pero sí lo hizo para evitar la condena y convencer a algunos países para que al menos se abstuvieran en la votación.

La gente no muy vinculada a las relaciones internacionales no ve lógico, las presiones, los cabildeos, las negociaciones; sin embargo en este campo todo esto es muy común, enfatiza Araya.

Agrega que la actitud de Estados Unidos es natural y lógica. Los dos países han sido tradicionalmente adversarios, por eso para el analista y el observador no sorprende ni la actitud estadounidense, ni la reacción cubana tan violenta y agresiva, especialmente contra Argentina, Guatemala y Costa Rica. Todo esto se podría esperar de un voto como el que se dio en la Comisión de derechos humanos de la ONU.

El odio visceral de los sucesivos gobiernos de Estados Unidos contra Cuba tiene una expresión marcada por el signo en la comunidad cubana de Miami, que significa votos para los candidatos presidenciales, resalta Adolfo Pérez, premio Nobel de la Paz.

Imposición de modelos

Ante la necesidad de un mundo más democrático y tolerante -destaca Freddy Pacheco, académico de la UNA- es inconcebible que no se acepte la existencia de diversos modelos de ordenamiento civil y político, intentándose por el contrario, consagrar un único modelo a partir de una poderosa fuerza de influencia por parte de Estados Unidos, donde lo malo es todo lo que hay en Cuba y otros países, mientras que por aquí tenemos la exclusividad de lo bueno.

Agrega que si en la ONU se ha reiterado el derecho de todos los pueblos a su libre determinación, y si ese principio se acepta si ambages para muchos regímenes claramente antidemocráticos (aunque sí muy poderosos y por lo tanto "interesantes"), ¿no será posible entender esa actitud de aparente tolerancia hacia otros estados mucho más pequeños y vulnerables?

Moya señala que el modelo de derechos humanos en el ámbito mundial está muy occidentalizado, pues existe una fuerte incidencia occidental en su manejo conceptual, que ha recibido críticas de otras culturas. Hay una fuerte influencia de los Estados Unidos y de Europa en todo lo que es culturalmente de occidente.

Desde el punto de vista cubano -afirma Picado- el control hegemónico de Estados Unidos se ha expresado en la imposición a los países del tercer mundo de un código de valores que favorece a los grandes centros de poder, que intentan afianzar el concepto de soberanía limitada y ampliar las facultades de mecanismos supranacionales y coercitivos.

Ese código de valores, según los cubanos, defiende un determinado modelo de democracia y de derechos humanos, y busca someter a quienes discrepen de ese modelo único que se trata de institucionalizar, resalta Picado.

Sumisión indigna

Según Freddy Pacheco, el voto dado en Ginebra por el gobierno de Costa Rica, siguiendo órdenes de Estados Unidos, no es más que un acto de sumisión indigno que confirma el "patriotismo" de sus funcionarios. Aunque esto no constituye una sorpresa para los que conocemos la forma en que se desarrolla la "diplomacia" costarricense, los ciudadanos independientes de Costa Rica nos sonrojamos ante el voto emitido contra la dignidad y el decoro por nuestra delegación de titeres en Ginebra.

Mientras nuestra pobre cancillería hace todo lo posible por entregar nuestra soberanía territorial marítima, se rasga las vestiduras prestadas por la situación de los derechos humanos en Cuba. Esto lo hace cerrando los ojos ante la pros-

titución infantil que debería avergonzar a nuestros gobernantes, la pobreza de un cuarto de nuestra población, el abandono de escuelas y colegios, la inseguridad que atenta diariamente contra el derecho a la vida, y muchas cosas más que erosionan los derechos humanos de los costarricenses, y que habremos de enfrentar con energía para darles solución.

Costa Rica tenía tres opciones: votar a favor de la resolución, en contra o abstenerse. Votar en contra significaba ir contra el bloque occidental, sus relaciones culturales y políticas, y contra su tradición en materia de derechos humanos, explica Moya.

Al votar a favor, el único problema que iba a tener era con Cuba, y al abstenerse se iba a poner en una situación difícil con Estados Unidos y sus aliados, y su labor en la Comisión de Derechos Humanos no iba a quedar muy bien parada, lo mismo que su liderazgo en este campo. Por eso creo que Costa Rica votó bien, aunque debió explicar al gobierno cubano el por qué de su votación y justificar el por qué de su voto, y eso tampoco lo ha hecho ante el país.

Simplemente lo que ha hecho el gobierno es partir de que en Cuba se irrespetan los derechos humanos, pero no ha dado un informe ni ha presentado ninguna justificación de su voto, por lo que nacen ciertas dudas. Aquí el gran perdedor fue Estados Unidos, porque quedó fuera de la Comisión, pues los europeos le pasaron la factura. Me parece que en los últimos años Estados Unidos no ha venido siendo congruente en materia de derechos humanos, y ya llegó el momento de que la Comisión pueda actuar un poco más independiente de la presión de este país, destaca Moya.

Más que derechos civiles y políticos

Picado reconoce que la Comisión de la ONU olvida los derechos económicos, sociales y culturales en favor de los derechos civiles y políticos.

Agrega que el mundo debería interesarse por eso, pues el incremento de la pobreza, resultado de equivocadas políticas de desarrollo, nos están convirtiendo en un mundo con una división creciente entre ricos y pobres.

Un documento del gobierno cubano afirma que la posición de Cuba tiene como eje central, en esta materia, el reconocimiento del carácter universal, indivisible, interdependiente e interrelacionado de todos los derechos humanos.

Todos los derechos deben ser tratados en forma global, de manera justa y equitativa, en pie de igualdad, y dándoles a todos el mismo peso, tanto a los derechos civiles y políticos, como a los económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, agrega el documento.

Moya reconoce que en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales se ha avanzado muy lentamente. Esta es una buena oportunidad para que la Comisión avance en esa dirección.

Los países desarrollados se han centrado más en los derechos civiles y políticos, mientras los subdesarrollados son los que han estado propiciando la inclusión de los derechos económicos, sociales y culturales, lo que ha sido obstaculizado por la política de los primeros, enfatiza Moya.

Informaciones del gobierno cubano sostienen que Cuba rechaza la tendencia creciente de los países del norte que se erigen en jueces y censores de todo cuanto acontece en los países del Sur, al tiempo que tratan de ocultar las numerosas violaciones de derechos humanos que se dan en sus territorios, y otras derivadas del injusto orden internacional del que se benefician.

UNA esperanza para juventud rural

Silvia Monturiol F.

Jóvenes de las comunidades de Chira, Katira, Brasilia de Upala, San José de Upala, Cañas Dulces, Liberia, Colorado de Abangares y El Cairo de Siquirres cambiarán los botes, las cargas de leña o el piñal -que hasta ahora habían sido sus únicas opciones al salir del colegio- por las aulas universitarias.

Ya 35 de estos ex colegiales son alumnos regulares de la Universidad Nacional (UNA), gracias a que en sus últimos años de enseñanza media tuvieron la oportunidad de darse cuenta que tenían derecho a aspirar a un destino diferente.

Con una estrategia que consiste en involucrar a estudiantes, docentes, padres de familia y miembros de la comunidad en el proceso educativo, y que ya la practicaban profesores hace 20 años, según señalan los impulsores del proyecto Eddie Vargas, de la División de Educología del CIDE, y Alejandro Ubao, representante del MEP, no sólo se ha logrado elevar el rendimiento académico en los colegios de las zonas, sino motivar a los jóvenes sobre la importancia de continuar estudios superiores.

Y la motivación contagió a 40 estudiantes de la UNA, quienes bajo la coordinación de la Federación de Estudiantes (FEUNA), viajan a aquellas zonas y comparten con los colegiales sus conocimientos en las materias básicas (Español, Matemática, Ciencias y Estudios Sociales), así como en idioma, y contribuyen con un proyecto, que ha mostrado que la educación es capaz de abrir puertas y esperanzas.

Así lo confirman los propios directores de los colegios, quienes se reunieron recientemente en las aulas del CIDE en la UNA.

Nuevas opciones

Alonso Alfaro

*(Director del Colegio de Katira en Upala
(geográficamente pertenece a Guatuso))*



Algunos alumnos rezagados se les ofreció ayuda en las materias respectivas. El proyecto impulsado por la UNA ayuda abrir opciones para el estudiante en la zona rural y cambia su forma de pensar. Hasta hace poco los padres no sabían involucrarse en el proceso de estudio y los estudiantes no tenían mayor aspiración para el futuro. La población es pobre. Los estudiantes de Katira son hijos de agricultores. Otras opciones de trabajo serían en Guatuso, en una tienda.

Joyce Solano Meléndez

(Asistente dirección Liceo Académico Isla de Chira)



lles se quedan pescando o jalando leña.

La participación de la UNA es excelente. Ha logrado en los estudiantes una inclinación hacia la superación, al mostrar que existe la oportunidad de estudios universitarios. Creo que debería establecerse una sede de la Universidad en Isla de Chira para los estudiantes de allá y de Islas Venado y Caballo, con carreras como Turismo Ecológico o Administración Turística y Pesquera. Así, los jóvenes tendrían opción de establecer pequeñas empresas turísticas, en una zona donde hay sitios muy visitados por extranjeros. Por el momento, los bachilleros se quedan pescando o jalando leña.

Wilson Espinoza
(Liceo San José de Upala)



El programa abre opciones. La mentalidad de los jóvenes y de los padres en relación era muy cerrada, sus aspiraciones eran muy limitadas. Un elemento importante es que el proyecto llega a motivar en el proceso educativo (el programa).

Le vende al estudiante un proyecto de vida. Trabajamos con padres que son analfabetas. El proyecto se acerca a los padres de familia y a todos los actores del proceso educativo.

Patricia Fernández Alvarado
(Directora del Colegio El Cairo, Siquirres)



Cuando empezó el proyecto, mis alumnos de lugares alejados iban a salir del colegio porque tenían que pagar \$500 de pasaje en bus todos los días, y ellos o pagaban bus o comían. Los encargados del proyecto gestionaron ante el MEP el pago del servicio de bus y el problema se resolvió. Por otra parte, han logrado hacer conciencia en los estudiantes sobre cuáles son las cosas realmente importantes y han fomentado el respeto hacia los padres. A los hijos les daba vergüenza que sus padres llegaran al colegio de pata pelada.

Los padres están muy contentos, quieren que les ayuden a atender a sus hijos. Anteriormente, en un test, los estudiantes manifestaban que cuando salieran del colegio querían trabajar en la bananera, de furgoneros, en la fábrica de ropa o en el piñal. En cambio ahora se muestran muy motivados con la idea de estudiar en la universidad y están empunchados estudiando.

UNA y MEP firman convenio

Compromiso con indígenas

Con la puesta en marcha de un programa especial de formación de educadores de enseñanza primaria para zonas indígenas, la Universidad Nacional (UNA) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) se comprometen con los problemas, necesidades e intereses de estas poblaciones, en materia de educación.

El programa forma parte de un convenio de cooperación, ratificado por el Ministro de Educación Pública, Guillermo Vargas, y la rectora de la UNA, Sonia Marta Mora.

De acuerdo con el convenio, el MEP garantiza el financiamiento parcial, hasta su graduación, de dos grupos de estudiantes de bachillerato en Ciencias de la Educación con concentración en Educación Indígena, lo que significa una

• Académicos de la UNA llevan educación a Bribri y Buenos Aires.

• Planes de estudios revalorizan culturas bribri, cabécar, guaymí, maleku, brunca y teribe.

inversión cercana a los \$6 millones. Asimismo, mediante un convenio con cada estudiante beneficiado con el programa se garantiza el nombramiento como interino por el tiempo que duren sus estudios. Los beneficiados son unos 60 estudiantes de las zonas de Bribri y Buenos Aires.

La UNA ofrece este programa de formación de educadores directamente en las zonas indígenas y en horarios apropiados los fines de semana para no entorpecer la labor de los maestros en sus escuelas. También estableció mecanismos diferenciados de admisión, selección y separación para estos estudiantes, exonera del pago de la matrícula a los estudiantes financiados por el convenio, y aporta un tiempo completo de la jornada de un académico para el proyecto.

El plan de estudios para los maestros indígenas no sólo incluye dos cursos instrumentales de lengua bribri y cabécar, sino también contenidos específicos para la revaloración de las culturas Bribri, Cabécar, Guaymí, Maleku, Brunca y Teribe.

Jorge Rhenán Segura Carmona

Olman Segura Bonilla (*)

Heredia, la Universidad Nacional (UNA) y Costa Rica han perdido a un hombre joven de gran valor y en medio de su fecunda producción intelectual. Jorge Rhenán Segura Carmona, partió de pronto en marzo del 2001. Nos sorprendió a todos, pues en vez de esa triste noticia, más bien esperábamos alguna de sus contribuciones ya fuera en mesas redondas, debates nacionales o en la prensa nacional.

Jorge Rhenan fue, desde que éramos compañeros en la Escuela Cleto González Víquez, un estudioso de las ciencias sociales y un enamorado de las letras. En silencio siempre admiré su empeño y su coraje de estudiar tan duro aunque algunos compañeros le increparan por su esfuerzo. No más entrando al Liceo de Heredia, participó como experto del área de Estudios Sociales y Literatura Universal en las competencias intercolegiales del Libro Español. La ciencia política fue también su pasión, tanto en el colegio como en la universidad y en el resto de su vida. Contrario a la posibilidad cómoda de unirse a la posición de las mayorías, muchas veces Rhenan - aún muy joven- estuvo enfrentado a ellas, defendiendo sus ideales y el pensamiento de algunos de sus líderes. Seguramente, a escondidas de nuestras familias, marchamos juntos contra ALCOA y años más adelante, todavía como colegiales, defendíamos la necesidad de una reforma educativa nacional. Pero además, era digno de admiración por su ejemplo, pues continuaba esforzadamente sus estudios. Culminó, en 1981, sus licenciaturas en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica.

Continuó estudiando en Francia y Suiza donde obtuvo Maestrías en Estudios Latinoamericanos y Estudios Euro-

(Homenaje póstumo)

peos, respectivamente. El mismo año (1990) que terminó una nueva licenciatura, esta vez en Periodismo, en la UACA, también obtuvo el grado de Doctor de Estado, Ciencias Políticas en la Sorbonne de París, Francia, con distinción Summa Cum Laude. Tuve la oportunidad de expresarle mi admiración por su empeño y su trabajo cuando trabajaba como Ministro Consejero y Representante Permanente Alterno de Costa Rica en Ginebra y participó en las negociaciones de la Adhesión de Costa Rica al GATT (Tratado General de Tarifas y Comercio), en 1991.

Además, Jorge Rhenán dedicó gran parte de su vida a la defensa de los derechos humanos y la academia. Estudió Derechos Humanos y Derecho Internacional, en la Universidad de Ginebra, Suiza (1988) y luego fue profesor invitado de varias instancias académicas, como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica y el Instituto de Derecho Humanitario de San Remo, Italia, entre otros. En varias ocasiones, fue profesor adjunto en la Cátedra de Derecho y Política Internacional en la Facultad de Ciencias Sociales y de Negociaciones Económicas Internacionales en el Centro de Política Económica (CINPE) de la UNA.

Su trabajo más reconocido fue como funcionario diplomático del Servicio Exterior de Costa Rica. Se desempeñó, desde 1982, en puestos relevantes como: Asesor de Oscar Arias para la Cumbre Hemisférica de Presidentes Americanos (1989); Consejero ante los Organismos Europeos de Naciones Unidas, Ginebra, Suiza (1982-1986); Ministro Consejero y Representante Permanente Alterno ante los Organismos Eu-

ropeos de Naciones Unidas, Ginebra, Suiza (1986-1990); Jefe Técnico de la Conferencia de Plenipotenciarios de Roma para la creación de un Tribunal Penal Internacional (Roma, 1998); Embajador Representante Permanente de Costa Rica ante la Comisión de Derechos Humanos (1983-1994 y 1999); Embajador Representante Permanente de Costa Rica ante la Conferencia de Desarme de Naciones Unidas, Ginebra, Suiza (1989-1994).

Circunstancias de la política lo trajeron de nuevo a Costa Rica, después de muchos años en Europa; pero muy pronto fue nombrado Embajador Alterno ante la Organización de Estados Americanos (OEA) (1998 a 2000). Y a partir de Octubre del 2000 se desempeñó como Embajador de Costa Rica en Colombia, donde inmediatamente inició -en lo que estaba a su alcance- el trabajo a favor de la paz de ese país.

Su producción intelectual fue vasta. Sus dos libros más recientes son: Las Naciones Unidas, los Organismos Internacionales y la Política Exterior de Costa Rica, Ed. EUNA, 1997 y Costa Rica Contemporánea: Raíces del Estado de la Nación, Proyecto Estado de la Nación (CONARE, Def. de los Habitantes, PNUD, Unión Europea), 1997, Ed. Costa Rica.

Con merecido honor, la Banda de Heredia entonó el "Duelo de la Patria" en la despedida de Jorge Rhenán. Un hombre que en vez de permanecer en la zona de confort, siempre prefirió el trabajo, la producción intelectual y la defensa de sus ideales. Un hombre que todavía tenía mucho que ofrecer, pero que a pesar de su pronta partida podemos constatar que ofreció lo mejor de sí. Una persona que en su corto paso por esta tierra nos dio mucho de sí mismo y será ejemplo para nuestros estudiantes y nuestros hijos.

(*) Director CINPE

Comunicado de la Iglesia Católica Apostólica Romana Reformada

Ante las diversas manifestaciones que la Jerarquía Católica ha dado a conocer sobre nuestra Iglesia, creemos necesario aclarar lo siguiente:

a. No somos ni secta, ni cismáticos, ni iglesia paralela, ni estamos en contra del Papa.

b. Somos una Iglesia que mantiene su *sucesión apostólica* por medio de la línea del Arzobispado de la Sede de Utrecht (Reino de Holanda) cuya Iglesia es la Iglesia Católica Antigua. Nuestra legitimidad fue ya aprobada hace muchos años, en 1911, por el papa Pío X, quien reconoció y aceptó las órdenes sagradas de dicha Iglesia. De esto ya Monseñor Arrieta tenía conocimiento, pues él tuvo en sus manos los atestados y documentos que garantizaban nuestra legitimidad y nuestra razón de ser Iglesia.

c. Que nuestras diferencias *no son sacramentales*, sino sobre algunos puntos del Derecho Canónico que ya se han vuelto una "carga muy pesada" sobre sacerdotes y laicos en general.

d. Que nuestra legitimidad, en última instancia, nos la da el Espíritu Santo que actúa libre donde quiere sin ser propiedad de nadie, transformando todas las cosas en Cristo y haciéndolas nuevas. (Rom. 14, 16). También nos la da nuestro compromiso y testimonio con los marginados y excluidos, no solo socialmente, sino de la misma Iglesia Oficial. Otro aspecto que creemos importante para legitimarnos es nuestro trabajo por el Reino de Jesús y su Justicia, nosotros como Iglesia, sólo somos instrumento (Puebla 226-227), creemos en la necesaria *unidad* en la *diversidad* de todas las Iglesias, pues todas somos igualmente la única iglesia

de Cristo (Dominus Iesus # 17 de Ratzinger, prefecto para la Doctrina y la Fe del Vaticano), especialmente las que mantenemos la Sucesión Apostólica y la Eucaristía válidamente consagrada.

e. En cuanto al Santo Padre Juan Pablo II, lo respetamos y aceptamos como el "primus Inter pares" o sea el Primero entre iguales, como lo fue durante los primeros siglos de la Historia de la Iglesia.

f. Aceptamos la Tradición del Magisterio Social, no sólo de los Pontífices sino también de los Documentos del Episcopado Latinoamericano.

g. No negamos las notas características de la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica, pero también creemos en un modelo de Iglesia comprometida y liberadora que ponga en práctica los rasgos evangélicos de una iglesia: solidaria, profética, misionera y ministerial.

h. Que lo más importante es el anuncio del Reino de Dios, no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Aquél que nos ha enviado a anunciar el Evangelio del amor y la reconciliación.

i. Creemos en un compromiso real y auténtico por los pobres, siguiendo el camino de miles de mártires, mujeres y hombres, que dieron su vida por el Reino. Este compromiso lo fundamentamos en las mismas Sagradas Escrituras, y en la Doctrina Social de la Iglesia (Ex. 3, 7-10; Is.1, 11-17; Is. 61, 1-3; Santo Domingo 296, 178,50; Puebla, 1134,1135, 1144,29; Medellín 14,1; 14,8 etc...)

j. Creemos que es urgente una Iglesia más tolerante, democrática, más servicio y karisma que de poder. Una Iglesia más de misericordia y perdón que de condenas y excomuniones, siendo estas prácticas tan antievangélicas y totalitarias de un pasado muy oscuro de la Iglesia y que el Papa Juan Pablo II pidió ya perdón a la Humanidad en el Año Santo

del Jubileo.

k. Creemos en la necesidad de poner en práctica las cuatro mediaciones de la Iglesia, tanto hacia adentro como hacia fuera, a saber: El Kerygma, la Liturgia, la Koinonía y la Diakonía.

l. Que promovemos el diálogo ecuménico porque creemos en la Unidad dentro de la diversidad.

m. En fin, creemos en la necesaria presencia de María nuestra Madre en la Iglesia, a la cual recordamos y amamos profundamente, ya que casi todas nuestras misiones en Costa Rica están dedicadas a ella, profesándole nuestro amor con el rezo del Santo Rosario y tratando de seguir su ejemplo de fidelidad a la Voluntad del Señor.

n. Que somos una Iglesia extendida por todo el mundo, con misiones específicas en EEUU, Sri Lanka, Puerto Rico, México, Nicaragua, Kenia y en Costa Rica atendiendo comunidades pobres o de necesaria atención pastoral.

o. Damos gracias a Dios con la misma alegría que llenó a Jesús el Espíritu Santo cuando dijo: "Padre del cielo y la tierra, yo te bendigo, porque has ocultado estas cosas a los sabios e inteligentes y se las has revelado a los pequeños. Sí Padre, así te pareció bien." (Lc.10,21)

Por último, es el Espíritu que guía y conduce nuestro movimiento (Hch. 5,35; Mt. 7,1ss), por eso confiamos y damos gracias al Padre y al Hijo por su gran misericordia para con nosotros.

Amén.

Presbítero Luis Alonso Vargas Ramírez, Vicario, sacerdotes y diácono de la Iglesia Católica Apostólica Romana y Reformada.

El desarrollo local: un caso en Cartago

Luisa Gonçalves *

Las pequeñas y medianas comunidades siempre han buscado formas de organizarse para enfrentar los problemas locales, pequeños, como el arreglo de una calle, o grandes como la reconstrucción de un puente en mal estado, con implicaciones económicas y sociales, y que se enraiza en lo cultural y político.

Este segundo tipo de problema afecta directamente a toda la población, en aspectos de producción (comercialización), comunicación con otras localidades, y al entorno, especialmente si se produce para la exportación. Los efectos de este problema se hacen sentir dentro y fuera de la comunidad.

En el último decenio del siglo XX se buscó recuperar la noción de desarrollo local, a partir de lo pequeño, haciendo eco de la propuesta de Schumacher "lo pequeño es hermoso". Este desarrollo incluye elementos como comunidad, esfuerzo conjunto, organización, participación y poder municipal, entre otros.

Mario Rosales lo define como "la capacidad de una provincia, una comuna, pueblo o simple localidad de generar riqueza de manera sostenida y de utilizarla para satisfacer equitativamente las necesidades de sus ciudadanos en un marco de esfuerzo conjunto y participación".

El desarrollo local no es una tarea específica de la municipalidad, donde el alcalde y otros funcionarios propician acciones en favor de una comunidad, distrito o cantón. Tampoco se puede decir que lo local es propio únicamente de la población que, frente a sus problemas, asume su solución, aportando cada uno de sus miembros una parte necesaria, según sus posibilidades.

Esto es importante, pero para que se dé desarrollo local se necesita la participación en doble o triple vía: la comunidad con sus grupos organizados al frente de la situación y la municipalidad apoyada por las instituciones del Estado. La comunidad organizada se va incorporando en este proceso, responde a las demandas de las instituciones y otras organizaciones presentes en el lugar, y todos promueven el desarrollo. Comunidad, municipalidad y Estado, juntos, organizados y con visión de futuro intervienen en la solución de los problemas. Si es necesario, y si el problema tiene raíces o implicaciones, se puede involucrar a los pueblos vecinos en la planificación, ejecución y control de la solución.

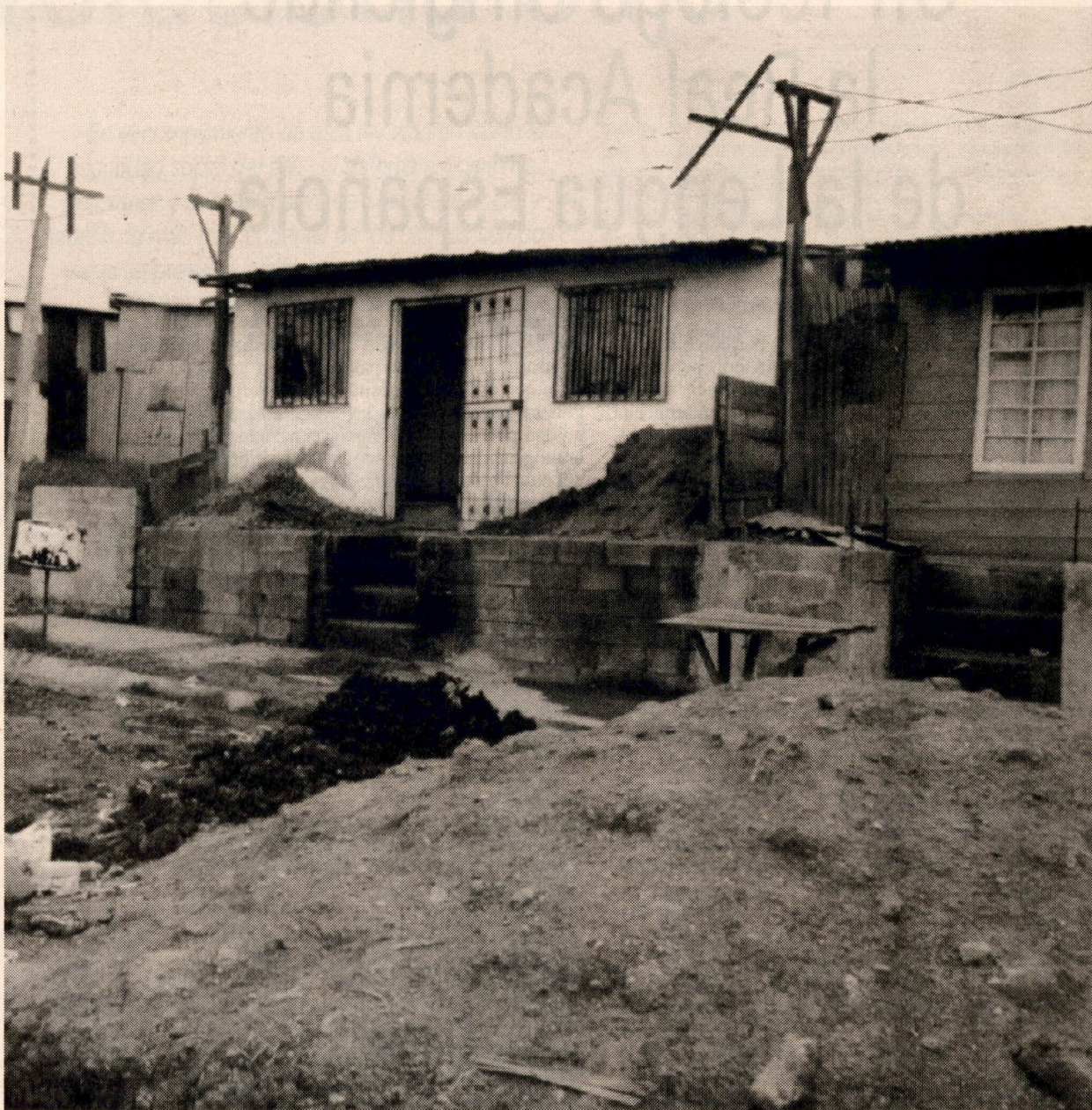
Como dice el dicho popular: "para muestra un botón". El ejemplo lo dan cuatro cantones de la provincia de Cartago, Alvarado, El Guarco, Oreamuno y Paraíso que, aunando esfuerzos y recursos, logran mayor fortaleza para enfrentar la problemática de sus comunidades.

Sus recursos humanos y materiales son muy reducidos, lo que hace muy difícil y a veces imposible responder a las demandas de la población. Con seis vagonetas, dos bajós y dos niveladoras, ¿qué hacer para atender y priorizar las demandas de tantos distritos y pequeñas comunidades?

Cada una comenzó por sondear su disponibilidad para compartir recursos. Hicieron reuniones de coordinación para promover el desarrollo de la zona y realizaron un plan de desarrollo, y un plan de atención semestral para administrar los recursos materiales, de acuerdo con las necesidades de la población y a partir de las demandas que les llegaban.

Se acordó compartir también los recursos humanos. Para lograrlo mucho camino se recorrió, muchas conversaciones y negociaciones fueron necesarias, muchas discusiones sin conclusiones aceptables, pero al final se acordó planificar las acciones incluyendo el seguimiento y el control de la ejecución de lo logrado.

Por su parte las comunidades fortalecen sus organizaciones, priorizan sus necesidades según posibilidades, presentan demandas, ofrecen apoyo con recursos propios, y planean y controlan actividades. Pagan cuando trabajan horas extras, alimentan a los trabajadores, y algunas veces participan directamente en las obras.



He ahí un ejemplo de desarrollado mancomunado y con participación de varios actores sociales. Los pequeños se juntan, aúnan esfuerzos y enfrentan el desafío de mejorar la calidad de vida de la población y entre todos controlan los servicios y ejecución. Lo pequeño sí es hermoso, pero mu-

chos pequeños juntos alcanzan logros de forma mucho más eficaz y más duraderos en el tiempo y el espacio.

* Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA

IV Seminario para discapacitados

La Escuela de Ciencia del Deporte de la Universidad Nacional anuncia la celebración del IV Seminario de Actividad Física Adaptada: "La diversidad: una oportunidad para todos", que se celebrará del 6 al 8 de setiembre.

Algunas de las áreas de interés que se analizarán en este seminario, dirigido a discapacitados, a estudiantes de secundaria y universidad, a padres de familia y a instituciones que laboran con este tipo de población, son terapia de lenguaje, aquajogging, musicoterapia e hidroterapia, que serán impartidas por expositores nacionales y extranjeros de gran prestigio.

Los interesados pueden comunicarse con la coordinadora de este evento, Antonieta Ozols al tel. 261-0032 para mayor información.

Un Teólogo dirigiendo la Real Academia de la Lengua Española

Jorge Arturo Quesada Pacheco, Ph.D.*

El domingo 22 de abril, el periódico La Nación, en el suplemento Ancora, publicó el artículo *El español quedará*. En él, Aurelia Dobles y Víctor Hurtado, presentaron una entrevista que le hicieron al doctor en teología y director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha. Varias interrogantes surgen después de leer ese artículo. (por falta de espacio, no comentaremos todo el artículo)

La primera es por qué quien dirige la Real Academia Española es un teólogo y no un lingüista, dado que su función es pronunciarse sobre el lenguaje. Como la mayoría de los miembros de las academias de la lengua de cada país no son lingüistas, también nos preguntamos: ¿será por la ausencia de lingüistas que los pronunciamientos de la RAE no se derivan de estudios sistemáticos del idioma en el contexto sociocultural y contienen un alto grado de subjetividad? La tercera interrogante se deriva de su afirmación sobre la unidad del idioma. Según el teólogo, otros idiomas no tienen la unidad idiomática que tiene el español: "El idioma de Portugal es diferente del hablado en el Brasil, y ¿son iguales el inglés de Australia y el de Oxford? Siempre están pidiendo Spell it, please (deletréelo, por favor). Esto no lo hacemos nosotros." Acaso el español de España es igual al de Costa Rica, o al del resto de Hispanoamérica? Mientras los españoles dicen "sesión", "seso", "tasi", "esato" y "esétera", nosotros decimos "segsión", "segso", "tagsi", "esagto" y "egsétera". Además, nosotros no hacemos diferencias de pronunciación entre palabras escritas con 's' y con 'z' como lo hace la mayoría de españoles. Aún mas, en Hispanoamérica es un arcaísmo usar el pronombre personal "vosotros"; sin embargo es de uso común en España. ¿A cuál unidad idiomática se habrá referido este teólogo? Además, el inglés no tiene una escritura tan fonética como el español, por eso en algunos casos hay que solicitar que deletreen

algunas palabras, pero eso no tiene que ver con la unidad del idioma. ¿Cuántas veces el hispanohablante necesita que le digan si la palabra es con 'g' o con 'j', con 's' o con 'x'? A propósito, ¿cómo definen los no lingüistas que conforman las academias de la lengua la unidad del idioma? ¿Estarán pensando en la aparente homogeneidad del idioma en los estilos mas formales del habla y de la escritura? Porque entre mas informal y coloquial sea el uso de la lengua, menor es el grado de comprensión entre hablantes de diferentes dialectos del español y de otras lenguas.

Ante la pregunta: "¿Pueden las leyes salvar un idioma o mantenerlo 'puro'?", la respuesta del doctor en teología es: "Yo creo poco, por no decir nada, en lo que las leyes puedan hacer a favor de un idioma. Las lenguas las hace el pueblo, las impone la necesidad de entenderse. Sin embargo, se contradice al afirmar que si las academias de la lengua desaparecieran, "al día siguiente habría que crearlas porque son un formidable baluarte de la unidad de nuestro idioma".

La siguiente interrogante, para que la evalúen los historiadores, se refiere a la aseveración del doctor García en cuanto a que España no impuso su idioma en América "para nada".

Finalmente, el doctor en teología cree que el "spanish" es "un producto de 'marketing', de mercadeo..." Eso es parcialmente cierto. Pero cuando afirma que "la gente que llega a Estados Unidos usa palabras inglesas, sueltas, para que la entiendan; pero, cuando aprende mejor el inglés, deja esa mezcla anterior" demuestra que no ha leído sobre la conmutación o cambio de códigos y su función social que lingüistas como Guadalupe Valdés (1976) Shana Poplack (1978), (1979), Richard Hudson (1980), Peter Trudgill (1983), Kamal y S.N. Shridar (1980) y Braj Kachru (1985) han discutido con base en investigaciones de campo.

* Sociolingüista, analista del discurso.

Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje UNA.

Columna Jurídica

Sobre los límites Marinos de Costa Rica

La presentación de una Acción de Inconstitucionalidad contra la Ley N° 8084, de aprobación del "Tratado sobre delimitación de áreas marinas y submarinas y cooperación marítima entre la República de Costa Rica y la República de Colombia", por parte de Freddy Pacheco León, ha encendido de nuevo la controversia respecto a la constitucionalidad y la conveniencia de dicho Tratado para los intereses de nuestro país.

Pacheco alega en su acción, que la Ley N° 8084 es violatoria de nuestra Constitución Política, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, basado fundamentalmente en las siguientes consideraciones:

1. Que tanto el Poder Ejecutivo como la Asamblea Legislativa obviaron el hecho de que el Tratado fuere suscrito como adicional al anteriormente firmado para el mar Caribe, presentándolo para su aprobación y dictaminándolo independientemente como si no formara parte de un instrumento jurídico único con característica de indivisible, indicando a la Sala Constitucional - y contrario al criterio ya emitido por ésta en resolución 2000-10473 de la consulta preceptiva -, que no se efectuó un procedimiento de enmienda al Tratado adicional en trámite, sino que la Cancillería y los diputados se limitaron a incorporar como parte del expediente, un intercambio de notas relacionadas con la fecha de entrada en vigencia, que luego fueron publicadas junto al tratado modificado.

2. Que se otorga a la Roca Malpelo, perteneciente a la República de Colombia, el carácter de isla, a pesar de ser una roca sin aptitud natural para la habitación humana, por lo que de conformidad con el artículo 121 párrafo 3 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, se le excluye de la posibilidad de poseer zona económica exclusiva.

3. Por lo antes dicho, le entregamos a Colombia un territorio marino de aproximadamente 10.000 km² (como del tamaño de Guanacaste).

4. Que el Tratado atenta contra la integridad territorial de Costa Rica, considerando que, salvo prueba en contrario, el territorio tiene los mismos límites que la soberanía, y esta ha de verse como un todo, sin grados de aplicación parcial, por lo que no cabría la llamada "soberanía especial", además de que el concepto de territorio no comprende únicamente la superficie terrestre, sino también elementos como el espacio aéreo, áreas marítimas, plataforma continental, etc.

5. Por lo tanto, la votación final de cuarenta votos a favor, obtenida en el segundo debate legislativo, incumple lo establecido en el artículo 7 de la Constitución en cuanto a la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente para modificar la integridad territorial de nuestro país.

A la fecha, la Sala Constitucional admitió la acción de inconstitucionalidad del Dr. Pacheco, que puede consultarse bajo el número de expediente 01-1399; además se está a la espera de resolución sobre varias solicitudes de coadyuvancia presentadas, lo cual demuestra el interés de muchos costarricenses en dilucidar finalmente, el futuro de nuestros límites marinos, de nuestra integridad territorial y de la protección y conservación de los recursos del mar.

Francés

Escuche los lunes y miércoles a partir de
las 6:30 p.m., por Radio Nacional
(101.5 F.M) el programa

Fréquence Ado

Reportages - Chansons - Interviews - Micro-trottoirs - jeux-concours
Pour ceux qui ont le français entre les oreilles.

Une émission proposée par Radio Nacional, Universidad Nacional Et Ambassade de France
Pour toute information supplémentaire,
Contactez Róger Retana 277-3411 rretana@una.ac.cr

La casa por la ventana

Estado del Arte

Me he topado, desde hace algún tiempo, con esa curiosa expresión en alguna bibliografía técnica. Algunos estudiantes de posgrado la emplean en sus tesis e informes de investigación. Estado del arte: ¿algún estudio del desarrollo de la pintura, la danza o la música?; ¿un comentario sobre las condiciones actuales de la arquitectura o las letras? Nada de eso. Se trata de un simple (y algo pedante) calco del inglés state of the art, que en el mundo académico anglosajón equivale a lo que en rústico español denominamos "estado de la cuestión" o, mejor, estado de los conocimientos.

No hay que confundir el préstamo con el calco, aunque ambos fenómenos siempre han contribuido a la evolución natural de las lenguas. Un préstamo es una palabra que una lengua adopta de otra, pero que la naturaliza; ya en español hemos hecho eso desde hace mucho tiempo con términos como chofer, balet, fútbol, kinder o mitín. El calco, por el contrario, consiste en la importación de un término, a veces por necesidad y otras por simple moda, pero en forma de copia estructural; por ejemplo science fiction pasó al español como "ciencia ficción", cuando en realidad debió haberse traducido en su momento por ficción científica. Claro, no tiene la distinción de la novedad, que a tantos seduce. Por ello, state of the art no puede ser otra cosa que "estado del arte", y vaya usted a saber lo que eso significa.

El fenómeno lingüístico de los extranjerismos (el calco y el préstamo entre ellos) no es en sí mismo ni aberrante ni malo ni producto de la ignorancia. A veces, sí, resulta enojoso, y otras parece ser signo de distinción y sapiencia; todo está en quien lo profiere o lo oye. Pero en un medio como el nuestro (me refiero al de la Universidad Nacional) hay un discurso político que alude con no poca insistencia a nuestra identi-

dad cultural, a la igualdad de géneros, a la democracia participativa, a la universidad necesaria (¿o con necesidades?), etc., pero casi nunca se reflexiona sobre la identidad y protección del patrimonio lingüístico (aunque el español, en su momento, fue una importación a nuestra zona geográfica). Somos, por ejemplo, "académicos", en vez de profesores o funcionarios académicos; adquirimos para las computadoras "software" en vez de programas informáticos; nos envían un "beeper" y no un radiomensaje, y entre los signos externos de las campañas electorales se usan «tíchers» (por "T-shirts") y no camisetas, y "stickers" pero no calcomanías o pegatinas. Ya extramuros, si nos vamos de "camping" hay que llevar los "six pack", el "cooler", los "egg muffins" o los "hot dog"; para mejorar el "look" son necesarias, entre otras cosas, el "peeling", el "lifting"; y para alcanzar el (¿la?) "fitness" hay que hacer algo de "footing". Se trata, una vez más, de una sombra de la torre de Babel, solo que esta vez no se trata solo de una confusión lingüística. En nuestros días ello toca nuestra forma de pensar, nuestra forma de creer y nuestra forma de actuar.



Oscar M. Lépez V

Entre líneas

El costo de ser diferente

C

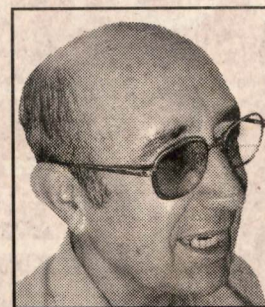
uba es diferente porque opta por la vida, el socialismo, la educación, la salud, la cultura y el deporte, entre otras cosas. La Revolución mete al pueblo cubano en un proceso, que a pesar de las limitaciones que tiene y que deben superarse, ha colocado a la Isla en lugares de privilegio de desarrollo humano, que se lo desearan incluso muchos países desarrollados.

El pago que paga Cuba por estos logros se traduce en violación permanente de los derechos del pueblo cubano por agresión militar, el bloqueo económico, el aislamiento, la exclusión del sistema interamericano, las sanciones a quienes se atreven a comerciar con ella, las campañas en las que se utilizan aliados y gobiernos serviles y débiles para condenar a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, según lo denuncia Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz.

Este costo lo paga Cuba al sistema intolerante de doble moral que lidera Estados Unidos al actuar como juez supremo del universo y paladín del capitalismo, sinónimo de odio, egoísmo, explotación, desigualdad, pobreza, miseria, imperialismo, guerra y muerte.

Con el triunfo de la Revolución en 1959 Cuba rompe con el capitalismo y opta por el socialismo, convirtiéndose en un acicate para el gobierno norteamericano que ha buscado por todos los medios destruir este proceso.

Para secundar la campaña de desprestigio montada por el gobierno estadounidense para condenar a Cuba por violación de derechos humanos, se suman una serie de gobiernos incluido el de Costa Rica, que no son precisamente modelo de respeto a esos derechos.



chos, que se doblegan ante las órdenes de aquel gobierno, impulsados por intereses mezquinos.

Estos gobiernos "defienden" los derechos civiles y políticos y se olvidan de los derechos económicos, sociales y culturales a los que tienen derecho todos los ciudadanos del mundo.

Al igual que Cuba, tenemos que defender el carácter universal, indivisible, interdependiente e interrelacionado de todos los derechos humanos, pues no se puede aceptar unos y rechazar otros.

El Norte pretende imponer al Sur un único modelo político y económico, irrespetando el derecho a la autodeterminación y a la diversidad.

Que Cuba necesita cambios, que debe mejorar, claro que sí, pero dentro del socialismo.

¿A dónde no habría llegado la Revolución cubana, sin el odio, la intolerancia y la agresión del gobierno de los Estados Unidos?

A pesar de tanta agresión y limitaciones, Cuba sobresale hoy en las áreas de la salud, la educación, la investigación, la cultura, el deporte y la infraestructura, entre otras cosas, aventajando a muchos países del mundo, incluido Costa Rica.

Gracias Cuba por tu resistencia, por ser diferente, digna y solidaria.

Rincón ecológico

Balas y ambiente

Freddy Pacheco

El país occidental con menos credenciales para hablar de la protección al medio ambiente, ha promovido la realización en Costa Rica de una "conferencia" supuestamente dirigida hacia el cumplimiento de un objetivo ligado a la protección ambiental.

Así, el gobierno de Bush, tan alejado de cualquier preocupación ambiental y muy dispuesto a cumplir, en pocas semanas, con los compromisos político-financieros de grandes corporaciones que sustentan sus beneficios económicos en la degradación del ambiente, de pronto pretende erigirse (con el apoyo del gobierno de Miguel A. Rodríguez) en baluarte de la protección ambiental.

Eso es al menos lo que quieren que creamos y crean los periodistas que han sido invitados por la Oficina de Prensa de la Embajada de los EUA, según nota suscrita por Henry Segura de fecha 7 de mayo del 2001.

¿Pero será cierto que tal "conferencia" será efectivamente para "Mejorar la cooperación entre las fuerzas de seguridad y medio ambiente en América Central y el Caribe"?

Aparte del arroz con mango que significa la mezcla de lo militar con lo ambiental, veamos algunos de los "objetivos" de la actividad que bajo estrictas normas de seguridad se realizó en el Hotel Corobicí, con el patrocinio del Comando Sur de los Estados Unidos, El Departamento de Estado, su Embajada, INCAE, U. de Miami, CATIE... y el "apoyo adicional" de los Ministerios de Seguridad Pública y Ambiente y Energía de Costa Rica, la Oficina del Subsecretario de Defensa para la Seguridad Ambiental, el Centro para el liderazgo estratégico y la Universidad de la Armada de EU.

"Objetivos:

- Explorar temas ambientales claves para la seguridad de la región y que tienen el potencial de aumentar las tensiones regionales.
- Dilucidar la forma en que las autoridades de defensa y medio ambiente pueden trabajar conjuntamente para promover una estabilidad regional
- Explorar áreas para la cooperación regional militar-militar y militar-ambiental

Y se agrega... "con esta conferencia se pretende:

- identificar áreas específicas para la cooperación militar-militar en actividades de manejo ambiental
- identificar áreas específicas para la cooperación entre las autoridades de defensa y ambiente."

En fin, habría que estar dormido para no darse cuenta de lo que se esconde bajo esta "conferencia" y por ello indigna que el gobierno de Costa Rica se preste a este tipo de acciones militares.

Creemos urgente que los costarricenses que todavía no se doblegan ante las presiones más innobles se manifiesten y reclamen ante el Gobierno del Presidente Rodríguez, y sus ministros Ramos y Odio, por copatrocinar un acto semejante en un país sin ejército.

Asimismo, llamamos la atención acerca de las "recomendaciones" que saldrán de tal reunión militar que, de ambiental, solo tiene el maquillaje.

No queremos seguir siendo utilizados por los que solo defienden intereses particulares. No permitiremos que ni un metro del territorio nacional, incluyendo la Isla del Coco, sea utilizado con el pretexto de la protección ambiental.

No los queremos aquí.



DEJA TU SELLO

CONGRESO
UNIVERSITARIO

UNA

